

ACTA DE LA SESION PLENARIA nº 100

En la villa de Zumaia, siendo las dieciocho horas del día treinta de diciembre de dos mil quince, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial del Pleno del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día previamente señalado y habiendo sido citadas en tiempo y forma, acuden los siguientes miembros de la corporación:

Presidente: Sr. Oier Korta Esnal

Concejales:

- Sra. M. Cruz Alvarez Aparicio
- Sr. Gotzon Embil Unanue
- Sr. Jon Joseba Iraola Rezola
- Sra. Cristina Vicente Iciar
- Sr. Xabier Garmendia Iztueta
- Sr. Alex Oliden Antia
- Sra. Arritokieta Iribar Egaña
- Sr. Joseba Josu Azpiazu Azkarraga
- Sr. Josu Arrieta Arriola
- Sra. Ione Muguerza Egaña
- Sra. Nerea Eizagirre Telleria
- Sra. Arritokieta Marañon Basarte

No presentes

Secretario: Gorka Urgoiti Agirre



ORDEN DEL DÍA

**1- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:
(Núm. 98 - 29.10.2015;
núm. 99 - 19.11.2015)**

Se han aprobado las actas nº 98 y nº 99.

2.- HACIENDA.-

2.1.- DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN Nº1 DE LA RESIDENCIA DE SAN JUAN DEL PRESUPUESTO DEL 2015. Y COMUNICACIÓN AL PLENO DE QUE NO SE CUMPLE CON LA REGLA DEL GASTO

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.

2.2.- DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN Nº2 DE LA RESIDENCIA DE SAN JUAN DEL PRESUPUESTO DEL 2015. Y COMUNICACIÓN AL PLENO DE QUE NO SE CUMPLE CON LA REGLA DEL GASTO.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.

2.3.- DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN Nº1 DEL AYUNTAMIENTO DEL PATRONATO DE DEPORTES DE ZUMAIA DEL PRESUPUESTO DEL 2015. Y COMUNICACIÓN AL PLENO DE QUE NO SE CUMPLE CON LA REGLA DEL GASTO.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.

2.4.- DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN Nº13 DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMAIA DEL PRESUPUESTO DEL 2015

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.

2.5.- DAR A CONOCER LAS MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 14. Y COMUNICACIÓN AL PLENO DE QUE NO SE CUMPLE CON LA REGLA DEL GASTO.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.



2.6.- DAR A CONOCER LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO Nº 15. Y COMUNICACIÓN AL PLENO DE QUE NO SE CUMPLE CON LA REGLA DEL GASTO.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha expuesto el tema.

Alex Oleden (EH-BILDU) ha preguntado porque se han utilizado criterios distintos a la hora de nombrar las partidas.

Mikel Zubizarreta (interventor) ha explicado que en el año 2014 se publicó una norma foral en base a la cual se cambiaba la clasificación programática del presupuesto, antes era una clasificación funcional y luego se cambió. De modo que el presupuesto de 2015 es muy diferente si se compara con el del 2014. El presupuesto de 2015 ha sido el primero en el que se han aplicado esos cambios y ahora para el 2016 hemos visto que era mejor otro programa. Porque al principio cuando hicimos el ajuste no sabíamos muy bien en que programas había que incluir las partidas pero después de la experiencia de un año hemos visto que lo vas adecuado era integrarlos en los programas correspondientes. Esa ha sido la razón principal.

2.7.- DAR A CONOCER LA NOTA DE REPARO 10/2015 ASÍ COMO LA RESPUESTA DEL ALCALDE

El alcalde ha manifestado que este tema es un clásico de lo plenos y que hay varios contratos que están vencidos desde la legislación anterior; dos de ellos están adjudicados y se pondrán en marcha el 11 de enero. El criterio a seguir ha sido el volumen del contrato el contrato de limpieza es de mayor cuantía y ellos creen que traerá grandes mejoras a la limpieza de los edificios públicos, escuela etc. EL interventor está de acuerdo que hay que empezar por el contrato de mayor cuantía de modo que están en marcha con ello. Hay quince contratos vencidos, resultado de la inacción del gobierno anterior, de modo que ellos han adquirido el compromiso de adjudicar lo antes posible dando prioridad a este tema en su agenda. Mientras tanto ordena seguir haciendo los pagos correspondientes para que se puedan seguir ofreciendo los servicios que son necesarios.



2.8.- DICTAMEN:

2.8.1.- ANULAR, SI PROCEDE, EL CRÉDITO DE COMPROMISO QUE EXISTE EN EL PRESUPUESTO DEL 2015 PARA EL EJERCICIO DEL 2016 CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA URBANIZACIÓN DEL FRONTÓN POR NO SER NECESARIO.

Marikruz Alvarez (EAJ-PNV) ha explicado que tal y como se comentó en la anterior comisión, se recogía una partida de 572.468€ para la primera fase de urbanización del frontón y así mismo se recogía un crédito de compromiso de 200.000€ para el 2016. Se ha adjudicado la obra y al final el precio será de 532.371€, de modo que ese crédito de compromiso de 200.000€ que está recogido no hace falta y se trae aquí para su anulación.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 13 (6 EAJ-PNV, 6EH-BILDU, 1ES-SV)

En contra:

Abstenciones:

ACUERDO: Se ha aprobado la anulación del crédito de compromiso para el 2016 correspondiente a la ejecución de la primera fase de urbanización del frontón.

2.9.- DICTAMEN:

2.9.1.- APROBAR, SI PROCEDE, LAS NUEVAS ASIGNACIONES ECONÓMICAS PARA EL 2016 TANTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS COMO DE LOS CONCEJALES.

En Boletín Oficial de Gipuzkoa nº 140 de fecha 24 de julio de 2015 se publicó la asignación económica a los grupos políticos y a los concejales que componen la corporación:

Se propone modificar a partir del 1 de enero de 2016 los conceptos y cantidades económicas fijadas en los apartados tercero y cuarto del anuncio citado:

“Tercero:

a) Componente fijo e idéntico que corresponde a cada grupo político:



- a1) Por Grupo: 403,62 €/mes
- a2) Por portavoz: 50,45 €/mes

b) Componente variable e idéntico que corresponde a cada grupo:

- b1) Por corporativo: 168,18 €/mes

Cuarto:

- a) Por asistencia al pleno y comisiones informativas: 75,68 €/concejal/mes
- b) Por asistencia a sesiones de Junta de Gobierno Local: 50,45 €/mes

- c) Por asistencia como presidente de comisión informativa: 235,45 €/concejal/mes.

Autorizar y disponer el gasto con cargo al presupuesto general para el 2016."

Tras la siguiente votación de la Comisión de Hacienda y de Personal celebrada el 15 de diciembre de 2015 con los siguientes votos:

Votos a favor: 3 (2 PNV, 1 Socialistas Vascos)

Votos en contra: 2 (" EH-BILDU)

Abstención: 0

Se pone a la consideración del Pleno la aprobación de la siguiente PROPOSICIÓN (conforme al artículo 47.1 de la Ley 7/195 se requiere mayoría simple):

- 1.- Aprobar la modificación de las dotaciones económicas a los grupos políticos y concejales que componen la corporación.
- 2.- Publicar el acuerdo en el BOG.

El alcalde ha concretado los cambios; manteniendo la misma partida, lo que correspondía a cuatro grupos políticos será ahora repartido entre tres grupos. Antes eran 301€ para cada grupo político y ahora quedarían 403,62€ para cada uno.

Alex Oliden (EH-BILDU) ha explicado que ellos votarán en contra porque piensan que la financiación que había antes era suficiente y porque consideran que hay otras necesidades. La cantidad de grupos políticos puede variar después de las elecciones y ellos consideran que la



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

financiación ya era suficiente, de modo que cobrarán la cantidad que les corresponde, porque les será ingresada, y luego decidirán a qué partida de servicios sociales lo donan.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 7 (6 EAJ-PNV, 1ES-SV)

En contra: (6EH-BILDU)

Abstenciones:

ACUERDO: Se han aprobado las asignaciones económicas correspondientes a cada grupo político y a cada concejal para el año 2016.

2.10.- ANALIZAR Y VOTAR LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL 2016 Y PROCEDER A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL 2016.

PROPUESTA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS Y DICTAMEN PARA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2016.

ANTECEDENTES

1.- En la Comisión de Hacienda y Personal de fecha 15 de diciembre del 2015, se presentó y explicó el anteproyecto de presupuestos para el 2016. El equipo de gobierno ha dado plazo hasta el 22 de diciembre para presentar enmiendas al anteproyecto de presupuestos. El día 22 de diciembre se van a votar las enmiendas presentadas, y las enmiendas aceptadas junto al anteproyecto formarán el proyecto de presupuestos para 2016.

2.- En la Comisión de Hacienda de fecha 22 se han presentado las siguientes enmiendas:

a) Socialistas Vascos:

a1) Enmienda a la totalidad: No ha presentado.

a2) Enmiendas parciales: No ha presentado.

b) EH-BILDU:

a1) Enmienda a la totalidad: No ha presentado.



a2) Enmiendas parciales: No ha presentado.

c) El equipo de gobierno (PNV):

a1) Enmienda a la totalidad: No ha presentado.

a2) Enmiendas parciales: No ha presentado.

3.- En la Comisión de Hacienda y Personal del 22 de diciembre de 2015 no se han presentado enmiendas,

4.- Por tanto el Proyecto de Presupuestos lo compone el Anteproyecto de Presupuestos para el 2016 presentado en la Comisión de Hacienda de 15 de diciembre de 2015.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL 2016

Por ello, el 22 de diciembre del 2015 se propone aceptar el siguiente proyecto de presupuestos generales para el 2016, con los siguientes votos:

Votos a favor:3 (2 PNV, 1 Socialistas Vascos)

Votos en contra: 0

Abstención: 2 (2 EH-BILDU)

Se acepta llevar esta propuesta de Proyecto de Presupuestos Generales para el 2016 al Pleno Municipal.

En Zumaia, a 22 de diciembre de 2015
El Interventor de Zumaia

En lo referente a los presupuestos del año 2016 los concejales han manifestado lo siguiente:

Alcalde: Los presupuestos para el año 2016 que presenta hoy EAJ-PNV, son unos presupuestos basados en el principio de certidumbre. ES decir, en una situación de incertidumbre los cálculos se han hecho asegurando lo más posible, evitando los riesgos y teniendo en cuenta sólo las ganancias conseguidas.

A la hora de preparar el presupuesto, hemos actuado tal y como lo hicimos a la hora de establecer las ordenanzas fiscales, nos hemos reunido con todos los responsables y técnicos y hemos acordado



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

las cuantías con ellos, dado que junto con el gobierno municipal ellos son el motor del Ayuntamiento en el día a día.

Ta y como he comentado nuestro criterio general a la hora de elaborar el presupuesto ha sido aplicar el principio de la certidumbre en los ingresos, y llevar a cabo una gestión directa y activa en los gastos, con el objetivo de garantizar los servicios que se les ofrecen a los ciudadanos, mejorar la calidad de vida de los, mantener limpio y arreglado el municipio, hacer el mantenimiento debido a los edificios públicos, limpieza y mantenimiento adecuado de las vías, parques, jardines, alumbrado, reforzar los servicios sociales, el bienestar de los ciudadanos es nuestro principal objetivo, tal y como se recoge en el plan estratégico. El Ayuntamiento de Zumaia gestionará en el año 2016 un presupuesto de 12.696.363,88€.

Se estima que los ingresos corrientes serán de 12.228.363,88€.
Y los ingresos de capital de 468.000€.

El presupuesto consolidado, es decir, el que engloba el Ayuntamiento de Zumaia, el Patronato de Música y el Patronato de Deportes, se prevé que los ingresos sean de 13.364.865€.

El Ayuntamiento de Zumaia, comparando con el presupuesto de 2015 se estima que tendrá 316.433,12€ menos en ingresos, 2,43% menos.

El ingreso corriente aumentará en 470.371,88€ según las estimaciones, un 4%. Y los ingresos de capital descenderán en 786.805€ un 62,70% menores.

A continuación Mari Cruz nos desglosará el presupuesto capítulo a capítulo.

Mari Cruz Alvarez (EAJ-PNV):

Los ingresos se han contabilizado en base a los capítulos 1,2 y 3 de las ordenanzas fiscales de 2016 aplicando los tipos y tarifas que corresponden a impuestos, tasas, precios públicos y otros derechos públicos. Hay que recordar que en sesión plenaria celebrada el 29 de octubre se adoptó la decisión de congelar todos los impuestos y tasas.

En el primer capítulo:



Se han calculado las cuantías de los impuestos directos en base a la liquidación del año anterior, y se prevé un incremento de 3,23%. Se ha eliminado el recargo del 75% que se aplica a las viviendas no habituales.

En 2016 se actualizarán los impuestos sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, hoy en día se están haciendo las liquidaciones con un año de retraso, el recargo del IBI del 75% suponía una gran carga de trabajo, y suponía además el retraso en otras liquidaciones como el caso de las plusvalías.

En el segundo capítulo:

En los gastos indirectos, en base al impuesto de instalaciones y obras de las construcciones que se prevén, se espera un aumento de 70,23%.

En el tercer capítulo:

Tasas y demás impuestos tomando como punto de partida las cantidades de las liquidaciones anteriores dado que han subido se prevé un aumento de 5,68%.

En el capítulo cuarto:

Transferencias corrientes, en este capítulo comparando con el año 2015 hay cambios sustanciales en el Fondo Foral para Financiación Municipal dado que hay un incremento de 8,22%, es decir el Ayuntamiento recibirá 462.267€ más, por otro lado desaparece la transferencia que se recibía por la Residencia San Juan, de modo que el Ayuntamiento dejará de recibir 206.452€.

Capítulo quinto:

Ingresos patrimoniales, en este capítulo el presupuesto refleja un descenso del 22,62%. La mayor diferencia radica en los intereses de depósito, hay que mencionar que a la hora de elaborar el presupuesto no se calcularon bien los intereses y al finalizar el presupuesto el Ayuntamiento ha una enmienda proponiendo un incremento de 9.000€ en intereses de depósito.



El sexto capítulo:

Ingresos derivados de enajenación de inversiones reales y otras actividades urbanísticas.

En los presupuestos del 2015 y 2015 EH-BILDU incluyó en este capítulo la venta de la parcela de Xey, con una previsión de ingreso al respecto de 404.000€.

En 2014 no se ejecutó, pero en el año 2015 se volvió a contemplar el mismo ingreso y el interventor informó contrariamente.

EAJ-PNV basándose, como ha dicho anteriormente, en la certidumbre ha decidido no incluir en el presupuesto ventas hipotéticas.

Tampoco se prevé la posibilidad de incluir la subasta del terreno de Ortiz, de modo que el capítulo sexto queda en cero euros.

Capítulo sétimo:

Transferencias de capital, en este capítulo se prevé un aumento de 15,63%. Motivado entre otras cosas por el tercer y último pago de la Diputación Foral de Gipuzkoa como subvención de la obra del frontón 350.000€ y la subvención firmada con la Federación de Fútbol de Gipuzkoa por una cuantía de 100.000€.

Capítulo octavo:

Activos financieros, el presupuesto recoge 8.000€ referentes a la devolución de préstamos concedidos a los trabajadores del Ayuntamiento. Se recoge la misma cantidad que se recogía en el presupuesto de 2015.

Noveno capítulo:

Pasivos financieros, el presupuesto de 2016 no recoge pasivos financieros.

En cuanto al gasto:

Tal y como se ha dicho el Ayuntamiento de Zumaia, gestionará en 2016 un presupuesto de 12.696.363,88€.



Se prevé que los gastos de funcionamiento bajen en un 0,54€ con respecto al presupuesto inicial del 2015, como consecuencia directa de la gestión directa y estricta que está haciendo el gobierno. De todos modos, el endeudamiento supone una amortización 183.743€ más intereses de 26.086€ supone un aumento del gasto corriente de un 1,46%.

Gastos de personal:

Se prevé un aumento del 0,69 en el primer capítulo. En 2016 se han incluido dos nuevas partidas en gastos de personal, por un lado la subida salarial del 1% establecida en el convenio, y por otro lado subvenciones por jubilaciones anticipadas.

La cuantía total de estas dos partidas será de 55.574€.

Las retribuciones de los órganos de gobierno supondrán un aumento de 31.882€ con respecto al ejercicio anterior.

Así mismo se incluyen nuevos trienios que hacen que aumente el gasto en personal, y en las colonias abiertas se prevé contratar a dos coordinadores más, se elimina el gasto de un oficial y un peón, el oficial 39.370€ y el oficial 34.876€.

En este capítulo se han tenido también en cuenta las sustituciones por bajas de maternidad.

Capítulo segundo:

Gastos en bienes corrientes, se prevé una disminución del 0,32€ en servicios.

El resultado positivo conseguido en el capítulo segundo es consecuencia de una profunda reflexión hecha en gastos básicos. Por un lado hemos comprobado las contrataciones de gastos básicos y su situación, siempre manteniendo los recursos del Ayuntamiento.

En los últimos años no se ha hecho nada sobre estos temas y en total hemos ahorrado 149.257€.

En el caso del suministro eléctrico se prevé que se ahorren 43.000€, en 23 puntos se ha ajustado la potencia contratada, porque en varios casos la potencia contratada era el doble de la necesaria.

En seguros RC, edificios y vehículos se prevé un ahorro de 24.361€, cambiaremos de compañía de seguros puesto que está todo atado.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

En el Seguro de Responsabilidad Civil, la responsabilidad del Ayuntamiento estaba asegurada en 500.000€, hemos aumentado la cantidad a 2.500.000€.

El asesoramiento en comunicación lo hemos reducido en 20.000€ Ahorraremos 7.650€ en imprimir las publicaciones de turismo. En este caso también lo único que hemos hecho ha sido cambiar las formas de trabajar, nada más.

Para finalizar, comentar que cuando entramos en el Ayuntamiento había dieciséis contratos vencidos, dos de los cuales ya se han adjudicado, limpieza viaria y recogida de basuras. Se prevé que con estos dos nuevos contratos se ahorrarán 54.246€.

Este es el resultado de las actuaciones que hemos hecho en seis meses sobre los gastos básicos, en 2016 seguiremos con las actuaciones encaminadas a reducir el gasto básico.

El hecho de haber conseguido un ahorro de 149.257€ en gasto básico nos permite aumentar considerablemente la partida del segundo capítulo.

Los resultados positivos conseguidos gracias a la gestión estricta y eficiente nos permiten reforzar los siguientes servicios y aumentar algunos gastos.

Mantenimiento de vías públicas, se incrementa en 20.000€.

Mantenimiento del alumbrado tendrá un incremento de 31,25%

Mantenimiento de infraestructuras, saneamiento incrementará en un 150%.

Mantenimiento de parques infantiles, incremento de 100%.

Mantenimiento del coche de la policía municipal, incremento de 13,33%

Mantenimiento del coche de la brigada, incrementa un 87%.

Plan para renovación de obras de arte, incrementa en un 500%.

Mantenimiento informático de IZFE 7.1% de incremento.

Refuerzo para personal de turismo, se incrementa en un 31%.

Gastos de comunidad de copropietarios, aumenta en 10.500, es decir un 161,55 más.

Atención social primaria, familia y convivencia incrementa 44,44%.

Igualdad, talleres de empoderamiento, cursos, charlas se incrementará en 50,94%.

Servicios complementarios de educación, gastos del consejo escolar, se incrementa en un 25%.

Fomento de la cultura y actividades culturales se incrementa en 10.000€, un 11,11%.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

Parques y jardinea, se prevé que se incremente en un 25.5% el contrato de jardinería.

Atención social primaria, servicio de psicomotricidad, se incrementa en un 25%.

Servicio de ayuda domiciliaria aumenta en 10.000€.

Auditoría Gero 12.000€

Capítulo cuarto

Transferencias corrientes disminuyen en un 3.08%, paso a mencionar las transferencias más importantes del Ayuntamiento; ayudas de emergencia social, ayudas para personas sin recursos, tratamiento y protección social, subvenciones para los apartamentos tutelados de Branka, patronato de música, patronato de deportes, transferencias a Urola Costa, comercio y turismo, subvenciones para euskara, ayudas para cultura y fiestas, a la solidaridad internacional, igualdad y juventud, subvenciones para la limpieza de la ría, aportación a Urkome, transferencias a los grupos políticos, subvenciones para fomento de empleo.

Comparando con el presupuesto de 2015, los cambios más significativos son los siguientes;

Transferencias a la Mancomunidad se incrementarán en 62.711,20.

En este punto también había un pequeño error en el presupuesto y lo solucionaremos mediante una enmienda.

Las subvenciones para el euskera se incrementan en un 4%.

Se destinarán 25.000€ más a ayudas de emergencia social.

Las subvenciones para los apartamentos de Branka se incrementarán en un 8,33%.

Se crea un nuevo programa de 30.000€ para el fomento del empleo, conjuntamente con la Mancomunidad se destinarán subvenciones para fomentar la economía y el emprendimiento.

En el municipio en lo referente a las transferencias de los organismos autónomos, por un lado desaparece la transferencia a la residencia San Juan , 206.452€, es sobre todo por eso que se refleja una disminución en el capítulo segundo. Por otro lado, se mantiene la transferencia que le hace al Patronato de Música, y la transferencia al Patronato de Deportes tendrá un incremento de 20,93%, concretamente aumentará en 76.913€.



En cuanto al endeudamiento, el Ayuntamiento de Zumaia tiene actualmente tres préstamos con el Banco. La deuda a 1 de enero de 2016 será de 2.924.827,94€

Después de la amortización de 2016, a 1 de enero de 2017 quedará en 2.599.469,96€.

En el tercer capítulo se recogen 26.086€ para hacer frente a los intereses de los tres préstamos que tiene solicitados el Ayuntamiento de Zumaia a 15 años.

En el noveno capítulo se recogen 183.743€ para cubrir las amortizaciones de los tres préstamos.

La fecha de finalización de los préstamos es el 30 de marzo de 2023.

Sigo explicando los gastos de capital:

El alcalde:

Empezaré comentando que el sexto capítulo recoge 30.000 euros para el fomento del empleo, y el emprendimiento.

Ya sabemos que el Ayuntamiento no tiene competencias en materia de fomento del empleo o que las tiene delegadas en la Mancomunidad. Una de las aportaciones más sustanciosas que se hace a la Mancomunidad es para el fomento del empleo, creo que este año son 112.000€. Aparte de eso nosotros hemos añadido otra partida de 30.000€ porque tenemos interés especial en el tema. Nuestra intención es poner en marcha un proceso de información y reuniones, y trabajar conjuntamente con la Mancomunidad porque al final nos parece que es una inversión que se hace en servicios sociales, ¿no?, porque cuanto menos gente tenga que acudir a los servicios sociales mejor. Por eso en este primer presupuesto que nos ha tocado elaborar hemos incluido esta partida.

Por otro lado, en este sexto capítulo hemos aumentado un poco las inversiones basándonos en el programa electoral que presentamos. Además en el plan estratégico que estamos elaborando con los ciudadanos hemos hecho siete reuniones y en ellas han salido muchas cosas que coinciden con nuestro programa electoral. De modo que estos presupuestos son el resultado de todo eso, hemos establecido importantes partidas para edificios públicos. Por ejemplo para edificios municipales en 2015 se recogían 10.000€ y nosotros hemos incrementado en 420%, hasta 50.000€.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

Por otro lado en fielato también prevemos inversiones, está bastante abandonado y no creemos que ofrece una buenas condiciones de trabajo para la policía municipal, hemos puesto una partida de 20.000€. Quisiera mencionar el plan especial para la calle San José que se aprobó en pleno en 2011, que se basaba en 11 puntos considerados prioritarios y uno de los cuales era el compromiso para la puesta en marcha de un ascensor. Se marcaban unos plazos para ello, que en dos meses desde la aprobación del plan se redactaría el proyecto y todo eso ha estado parado en los últimos años, para nosotros es prioritario y así lo recogimos en el programa electoral, de modo que hemos establecido una partida importante para la accesibilidad 350.000€, y además otra partida para redactar el proyecto de ese ascensor. Nuestra intención es dar prioridad a este tema dentro del departamento de urbanismo en 2016, de modo que destinaremos muchos recursos y mucha energía a poner eso en marcha.

Y por otro lado el mantenimiento de la vía y mobiliario urbano, hemos establecido otra partida para la accesibilidad en el barrio de Larretxo, para hacer un estudio en profundidad, como se puede mejorar la accesibilidad en ese barrio. Hemos aumentado también la partida destinada a la vía pública en un 63% hasta 150.000€. Porque vemos y así nos lo hacen saber los ciudadanos que hay una necesidad importante de adecuar nuestras aceras, calles, jardines de modo que los presupuestos van encaminados a esos objetivos.

Y por otro lado y entre otras cosas, hay una curiosa la entrada a este edificio del Ayuntamiento, en estos tiempos que tanto se habla de accesibilidad, el edificio más importante del municipio presenta graves problemas de accesibilidad y habrá una partida para arreglar eso. Estas son las líneas generales, y ahora cedo la palabra a Mari Cruz.

Mari Cruz Alvarez (EAJ-PNV) En el séptimo capítulo, transferencias de capital hay un incremento de 512,82%, el Ayuntamiento destinará a los organismos autónomos 100.000€ más para inversiones.

En el caso del Patronato de Música la transferencia será de 4.500€, y en el caso del Patronato de Deportes el Ayuntamiento destinará 115.000€ para inversiones 100.000€ más que en 2015.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

En el capítulo octavo, activos financieros se prevé la misma cantidad que en 2015, 8.000€ para préstamos al consumo de los trabajadores.

Para finalizar, y resumiendo estas son las principales conclusiones que sacamos del presupuesto:

El ahorro neto en 2016, será de 1.187,781€ comparando con el 2015 41,80% más.

Ahorro bruto en 2016, será de 1.577.952€ comparando con el año 2015 aumentará en 25,16%.

El endeudamiento será de 1,72% y en el presupuesto inicial de 2015 no se recogía endeudamiento.

Sobre el Patronato de Música hemos ido comentando los datos, pero al final el presupuesto del Patronato de Música es de 179.590€. La transferencia corriente del Ayuntamiento será de 175.090€ y la transferencia de capital de 4.500€, en total la aportación que hará el Ayuntamiento al Patronato de Música será de 179.590€.

En el caso del Patronato de Deportes el presupuesto es de 1.227.810€. El Ayuntamiento prevé dos transferencias; una transferencia corriente de 449,310€ y la transferencia de capital de 115.000€. En total desde el Ayuntamiento se destinarán 192.000 euros más que el año 2015 al Patronato de Deportes.

Para finalizar comentar que seguiremos con el compromiso de trabajar para lograr el bienestar de los ciudadanos, y para ello nos esforzaremos a destinar todos los recursos para cubrir las necesidades de los zumaiarras.

Alcalde: ahora continuaremos con las **enmiendas** que se han presentado.

Joseba Azpiazu (EH-BILDU) Pasaré a leer el texto de la enmienda a la totalidad. Quisiera comentar que en un principio viendo este presupuesto no presentaríamos una enmienda a la totalidad, pero la enmienda que presentamos no es por el contenido sino por la forma:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PRESUPUESTO DE 2016
ESTA ENMIENDA CORRESPONDE ENTERAMENTE AL PROCEDIMIENTO QUE HA
LLEVADO A CABO EL GOBIERNO MUNICIPAL A LA HORA DE APROBAR EL
PRESUPUESTO



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

Creemos que lo que ha pasado este año en el Ayuntamiento de Zumaia no había pasado nunca.; es decir que se presente el anteproyecto del presupuesto y de allí a una semana se convoque una comisión para dictaminarlo y al cabo de una semana se convoque la sesión plenaria para tratar el presupuesto. Siendo más concretos el Gobierno municipal nos hizo llegar el anteproyecto del presupuesto el 15 de diciembre (martes) sobre las 5 de la tarde, y nos comunicó que el próximo martes (22 de diciembre) se haría una única comisión para votar las enmiendas que se presentaran y para votar el dictamen del anteproyecto. Y que a continuación, la semana siguiente, o sea, hoy 30 de diciembre se celebraría el pleno.

Nos parece VERGONZOSO que siendo el tema más importante del Ayuntamiento se nos dé solamente una semana para estudiar el anteproyecto y para presentar las enmiendas, más si cabe teniendo en cuenta en qué fechas estamos y cuantos festivos hay de por medio. Para la comisión en la que se iba a votar el dictamen hemos tenido 5 días laborables únicamente, teniendo en cuenta el mismo día de la comisión.

Tampoco se han llevado a cabo los procesos de participación ciudadana que se han llevado a cabo en las dos últimas legislaturas, para saber la opinión de los ciudadanos sobre el anteproyecto del presupuesto, y para que pudieran hacer sus aportaciones. En el punto número 9 de la memoria se recoge que "se potenciarán procesos participativos para el ciudadano". En este caso no es que no se haya tenido en cuenta la opinión de los ciudadanos, nosotros mismos hemos sido "ninguneados" por parte del gobierno reduciéndonos al mínimo los plazos para que pudiéramos hacer nuestras aportaciones, representamos casi a la mitad de los ciudadanos. Solo tenéis 70 votos más que nosotros y habéis "pasado" de nosotros. Habéis pasado por encima de casi la mitad de los votantes del municipio. No es esto lo que se recogía en vuestro programa electoral y lo recordaremos:

"PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN, ATENCIÓN AL CIUDADANO"

Plan estratégico para establecer, con la participación de los agentes activos del municipio, las prioridades de acción en el futuro de Zumaia. Ordenanza de participación y consultas: Dar la voz al pueblo. Oficina de atención a la ciudadanía; tenemos que romper las barreras que separan a la ciudadanía del Ayuntamiento. El Ayuntamiento es una institución con una sola función; atender a la ciudadanía y prestarle los servicios que necesita. Propondremos un procedimiento de mejora efectiva basada en la filosofía de que todas las personas que conforman el Ayuntamiento sean representantes políticos, sean funcionarios deben funcionar en base a criterios de vocación de servicio público.

Alcalde; Sobre esta enmienda a la totalidad se ha hablado en comisión por qué se ha marcado los plazos como se han marcado, no me parece que este pleno sea el lugar más adecuado para explicar el verdadero motivo. Pero al fin y al cabo, desde el principio, desde la época de las elecciones estamos todos reivindicando ese trabajo en equipo, que deberíamos esforzarnos los dos grupos para trabajar conjuntamente, que



adoptaríamos ese compromiso, hablamos de ello, pero no nos parece que en las últimas semanas BILDU haya dado pasos en esa dirección.

Ni en comisiones ni en plenos ese tema lo hemos hablado en redes sociales, y no son declaraciones que ha hecho un ciudadano cualquiera, ¿no?. Y al final veo que habéis tenido tiempo durante quince días, se os ha dado la opción de convocar comisiones, la opción de hacer más comisiones y vosotros no planteasteis que querías hacer más. Los plazos sí, los establecimos nosotros, teníamos los presupuestos listos para principios de diciembre, os lo entregamos el 15 de diciembre todo, incluso con el informe del interventor, y una semana más tarde pedisteis que se os fuera entregado en Excel, se os dio cuando pedisteis como pedisteis, ya sé que han sido navidades y todo pero nosotros aquí estamos para trabajar, y para hacer lo que haya que hacer ¿no?. Y nuestra intención en diciembre era trabajar con otro cronograma, pero ya sabéis cuales han sido las razones para cambiar el cronograma y ahora estamos aquí, ¿no?

Luego sobre la segunda parte, sobre los procesos de participación y cuando se comentan esas cosas aquí, y o a BILDU le recordaría que se han celebrado unas elecciones, hace seis meses aquí cada partido se ha presentado con un programa, con un programa concreto. Tenemos todavía muy fresco que los ciudadanos han tenido la opción de votar, diez mil habitantes, 9.750 zumaiarras, creo que eso es una participación muy importante, ¿no? Y por otro lado quiero recordaros también que tenemos un plan estratégico en marcha, que se han hecho siete reuniones, y que hasta el día de hoy han participado 167 personas, era un plan estratégico que venía de la legislatura anterior, no ha habido grandes cambios, pero a la hora de organizar esas reuniones sí que hemos propuesto algunos cambios, igual parecerá que queremos apuntarnos un tanto pero en palabras de Elhuyar de todos los pueblos en los que han llevado a cabo procesos de participación en Zumaia ha sido donde la participación ha sido de las más importantes. Y yo creo que lo recogido en este plan estratégico tiene su reflejo en el presupuesto. Y sobre los procesos de participación ciudadana de la anterior legislatura que comentáis, yo quisiera comentar que he hablado con los técnicos sobre este proceso y me han confesado que fueron un desastre. Que hubo por ejemplo dos reuniones de urbanismo y el número de personas que participó en las mismas fue cero. Y el último año yo creo que visto lo que ocurrió el año anterior lo que se hizo fue que se pusieron buzones y los ciudadanos tenían así la posibilidad de hacer sus aportaciones, la técnico de igualdad recogió esos buzones, se le entregaron directamente a la concejal de igualdad, a Maitane y aquí en el Ayuntamiento los técnicos no saben nada al respecto, cuantas aportaciones hubo, qué aportaciones se recogieron, nadie en este Ayuntamiento sabe lo que se recogió en esos buzones. Y por otro lado



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

una corrección, hubo elecciones y aunque fuera por poco ganamos, no por 70 votos sino por 75 votos, 5 más, medio tubular pero ganamos, nada más.

Alex Oliden (EH-BILDU) Solo comentar que han sido dos semanas, además con los cambios que ha habido en los programas.

Ha habido grandes cambios, vosotros también los habéis visto, para nosotros también los ha habido y hasta recibir el anteproyecto no teníamos noticia de los mismos, para nosotros han sido dos semanas de locura. Hemos tenido que hacer un gran trabajo y de verdad que dos semanas no es tiempo suficiente para todo ese trabajo. Y por otro lado creo que desde siempre la tradición ha sido, y si no ha sido así que alguien me corrija, pero creo que hasta ahora los presupuestos se han tratado comisión por comisión ¿no?

Y si alguien me corrige aceptaré la corrección pero yo creo que era así comisión por comisión, y así debería de ser, yo creo que esa es la manera, tomarlo con calma, explicar en cada comisión los cambios y las razones y hablar comisión por comisión pero para eso no ha habido tiempo.

Y sobre la participación ciudadana, la que se está dando ahora es la participación de todo el pueblo y es para felicitarse, nosotros también estamos muy contentos y estamos haciendo todo lo posible para que este plan estratégico llegue a buen puerto y acabe con éxito. Pero nos parece muy importante insistir en la participación, aunque en un momento dado los procesos no tengan éxito hay que insistir, porque nosotros creemos en la participación, y creemos que muchas de las cosas que hay que hacer en el pueblo se pueden hacer con la participación ciudadana, tal y como se está haciendo con el plan estratégico, pero cuando esto acabe habrá que elaborar el presupuesto del año que viene, y ahí también será importante la participación.

Alcalde: Mari Cruz tiene la palabra

Mari Cruz Alvarez (EAJ-PNV) Tengo que contestar, desde que entré en este Ayuntamiento hace seis meses, estoy trabajando de esa manera, tal y como tú has dicho, así mismo, y yo te aseguro que sí. De modo que con ese texto que habéis leído pues no estoy de acuerdo, esa palabra que habéis puesto en mayúsculas VERGONZOSO, no me ha gustado nada, lo que me parece VERGONZOSO es la falta de ganas de trabajar, la holgazanería y las palabras que nos han llegado desde el entorno de EH-BILDU. Y yo misma te lo digo, sí,, hubiera sido mejor para todos haber tenido más tiempo para trabajar con el presupuesto, pero te digo de verdad que nuestra forma de elaborar el presupuesto no me parece VERGONZOSA.

Por otro lado tampoco me parece VERGONZOSA nuestra actitud, a la hora de presentar el presupuesto. ¿Por qué?, me parece que desde el principio os dije



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

que estaba a vuestra disposición para aclarar cualquier duda o dar cualquier explicación, que me podías llamar tranquilamente y que nos reuniríamos, por ejemplo cuando por whatsapp me pedisteis el presupuesto en Excel enseguida di el permiso. Quiero decir con esto que nosotros por lo menos en nuestro grupo, si hacemos las cosas no las hacemos para fastidiar a nadie, no Alex! Te aseguro que no!

Y VERGONZOSAS a mí me parecen otras cosas, os diré la verdad, lo que me parece VERGONZOSO es lo que me ha pasado desde que he entrado aquí, lo que me parece VERGONZOSO es escuchar por la calle lo que he tenido que escuchar por subir el sueldo de mis compañeros y luego llegar aquí y en unos simples gastos básicos ahorrar 50.000€, eso es VERGONZOSO. ¿Por qué? Porque es tirar el dinero, el dinero de los ciudadanos a la basura, y eso lo hemos visto ahora. ¿Durante cuántos años ha ocurrido eso? Eso es lo que me da VERGÜENZA a mí, no todo lo demás, y lo dejaré ahí porque al final me caliento.

Alcalde: ¿Alguien más tiene algo que decir?
El ahorro ha sido de 150.000€, no de 50.000€.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 6 (6 EH-BILDU)

En contra: 7 (6 EAJ-PNV, 1ES-SV)

Abstenciones: 0

ACUERDO: No se ha aprobado la enmienda a la totalidad presentada por EH-BILDU.

DAREMOS COMIENZO A LA PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS PARCIALES.

Mikel Zubizarreta; En primer lugar debería de comenzar ES-SV a presentarlas pero como no ha presentado ninguna, empieza EH-BILDU.

Nerea Eizagirre (EH-BILDU) 1ª ENMIENDA PARCIAL. SERVICIOS SOCIALES

En el área de servicios sociales se avecinan grandes cambios en los próximos años, incluso por la legislación de modo que hay que ampliar la oferta de servicios. Hay que reforzar y reorganizar especialmente el servicio de "familias, infancia, adolescencia y juventud". Para ello proponemos que se prevea otro asistente social; proponemos la contratación de una persona asistente social y que se prevea su salario incluida la seguridad social, hacemos una prepuesta que es real para nosotros:



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

120.00 pagos básicos	13.425,72€
121.00 Pagos complementarios	24.469,20€
160.01 Seguridad Social	13.263,22€
160.00 Fondo de pensiones	1.384,60€
Total:	52.542,74€

Esta sería nuestra primera enmienda.

Financiación:

IX pasivos financieros

2.933,01 préstamos a largo plazo **+52.542,74€**

Alcalde; Este tema nos llama la atención, como todos sabemos se está creando el mapa de Servicios Sociales de Guipúzcoa, y sí, vienen grandes cambios, yo estoy en ese departamento, ya hemos tenido dos reuniones en la Diputación y estamos al tanto de esos cambios, pero todavía a nosotros no nos ha llegado noticia, y la técnico de servicios sociales no ha hecho ninguna petición, no sabemos cuáles van a ser las necesidades, es decir cuando llegue la necesidad pondremos en marcha lo que haya que poner. Pero plantear aquí que hay que contratar un técnico con un salario digno de 52.542,74€, no nos parece que sea un tema del momento. Aquí lo que hay que exponer es la necesidad, es la necesidad la que empuja a dar pasos siempre, no al contrario, es decir no contratar a la persona antes de saber cuáles son las necesidades. Cuando llegue la petición el gobierno municipal tendrá que estudiar el tema y si están debidamente razonados y son necesarios habrá que dar los pasos pertinentes, pero no primero contratar y luego ver, primero contratar y luego ver si hay trabajo o no. Veremos si la técnico de Servicios Sociales necesita o no, no me parece que tenga mucho sentido la propuesta que hacéis.

Nerea Eizagirre (EH-BILDU);

No es algo que sea irreal, nosotros estamos en la calle todos los días y creo que muchos de los aquí presentes también, y se ve que las necesidades de Servicios Sociales han ido en aumento las solicitudes son cada vez más numerosas, además en los últimos años se han reforzado los servicios, nos alegra saber que en este presupuesto se ha mantenido el gasto social, en un 3%. Pero viendo la situación de la sociedad estadísticamente hemos visto que las necesidades van en aumento y los responsables de Servicios Sociales de Zumaia están pidiendo que se contrate a una persona más, y esta es una respuesta realista, sólo eso.

Alcalde: Te lo vuelvo a repetir, la persona responsable, la técnico de ser vicios sociales no ha hecho ninguna petición al respecto, y vosotros estáis en calle, pero en la calle... al final es la técnico la que tiene que pedir, los técnicos municipales son los que saben verdaderamente sobre el tema, y en otros departamentos ha habido peticiones y en este pues no, entonces...

Alxe Oriden (EH-BILDU) Igual no ha habido una petición específica, pero sí que en comisiones se ha venido mencionando que Zumaia es una población joven y que la juventud supone un gran número en la pirámide y que se prevé que en ese aspecto las necesidades van a ser muy grandes. En este área y en otras el Ayuntamiento va a tener que desarrollar la capacidad para poner en marcha



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

programas especiales. Puede que no tenga que ser solamente Zumaia, la que tenga que poner esos programas en marcha puede que tenga que ser a través de la Mancomunidad, y puede que se tenga que hacer en colaboración con otras instituciones, pero nuestra impresión es con lo que hemos visto en las comisiones que a día de hoy los Servicios Sociales andan muy justos de recursos para hacer frente a todo el trabajo que tienen. Por un lado para hacer frente al trabajo administrativo pero por otro se ve que hay una necesidad de crear, repensar y adecuar nuevos servicios para las necesidades de Zumaia, yo creo que si hablas con la técnico de servicios sociales te lo confirmará.

Eta otra, en Servicios Sociales es verdad que se han hecho unos gastos y han sido bienvenidos, nosotros aprobamos las subidas que se han hecho en algunas partidas pero hay que tener en cuenta que la Residencia San Juan no entra dentro de los Servicios Sociales, y si tenemos en cuenta la Residencia San Juan, el esfuerzo que hace el Ayuntamiento de Zumaia en Servicios Sociales, disminuye en un 11%. Si quieres podemos hacer las cuentas entre los dos, y si quitamos la Residencia San Juan se incrementaría en un 3.5%, eso es así.

La cuestión es que no hay financiación, vale, pero ha habido una mayor financiación por parte del FOFIM, y por otras cuestiones. De modo que si vamos a comparar el esfuerzo que se ha hecho en Servicios Sociales con respecto del año pasado nosotros no tenemos problemas para decir que está bien el esfuerzo que habéis hecho, pero quisiéramos presentar los datos tal cual como son.

Alcalde: ¿Esas necesidades están recogidas en un informe? ¿Hay alguna base? Si no la hay yo creo que este tema ya ha dado lo que tenía que dar y que podemos pasar a votar.

Nerea Eizagirre (EH-BILDU) Una cosa es la enmienda, que si no estáis de acuerdo con ella pues no estáis, pero que la propuesta que hemos hecho no sea real... es muy concreta y para hacer esta propuesta hemos estado estudiando las estadísticas de las solicitudes de años anteriores en Servicios Sociales, es decir, que no es algo que ha caído del cielo, que la propuesta es real.

Alcalde: Para finalizar, y ya vamos a acabar con el tema, planteáis una contratación y ¿cuáles serían las funciones de esa persona?. Si yo contrato una persona será para que limpie esto... o para unas funciones. Vosotros decís que se contrate una persona pero las funciones...

Alex Oliden (EH-BILDU) Como podrás suponer en un plazo de dos semanas no hemos tenido tiempo de concretar todas esas cuestiones. Si hemos tenido la forma de concretar que esa necesidad es real. Y por ejemplo se nos ocurre que las trabajadoras sociales que tenemos hoy en día que se pasan el día haciendo trámites administrativos y burocráticos se liberarían para llevar a cabo esos programas concretos que hemos mencionado, para crear nuevos servicios. En ese ámbito hay mucho que hacer, hay nuevas tareas, hay que cumplir con esa cartera de servicios, y hay que hacer una previsión, poner recursos a disposición.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

Le doy la palabra a Xabier y terminamos con el tema.

Xabier Garmendia (EAJ-PNV) Si habéis hecho ese estudio y si lo tenéis por escrito os agradecería que me lo pasarais, creo que todo nuestro grupo lo agradecería mucho.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 6 (6 EH-BILDU)

En contra: 7 (6 EAJ-PNV, 1ES-SV)

Abstenciones: 0

ACUERDO: No se ha aprobado la primera enmienda parcial.

ARRITXU IRIBAR (EH-BILDU): 2. ENMIENDA PARCIAL, EUSKERA

Durante esta crisis los medios de comunicación que trabajan en euskera han sufrido grandes recortes en las subvenciones que les conceden las instituciones. Parece que en las distintas comarcas, los diarios "Hitza" sufrirán grandes recortes. En este proyecto también ha sido así, la subvención ha disminuido en 23.650€ y ha quedado en 5.000€. Las subvenciones son necesarias e HITZA necesita ayuda económica, para que pueda seguir trabajando a favor de la cultura vasca y también la necesita el euskera, según un estudio elaborado por la universidad de Mondragón, los medios de comunicación en euskera crean riqueza. Ayudar económicamente al euskera no es perder dinero, es una inversión que los medios en euskera convierten en valor social.

Además hay que recordar que Hitza de Urola Costa acaba de recibir el certificado "Bikain de oro".

De modo que pedimos que la subvención quede como estaba:

335.00 PROGRAMA: EUSKARA

481.04 Subvención a Hitza **23.650,00€**

FINANCIACIÓN:

IX PASIVOS FINANCIEROS **+23.650,00€**



Alcalde: Sobre este tema diré lo que estamos diciendo durante todo el pleno, estamos mirando y analizando todas las partidas, todas las factoras que se pagan, y todas las subvenciones que se conceden, entre ellas está "Hitza".

Nosotros acabamos de entrar y muchas cosas son nuevas para nosotros, así como para vosotros, tal y como lo ha dicho Alex y en este tema nos ha llamado mucho la atención que a la hora de conceder la subvención para Hitza, en el caso de Zumaia la aportación era de 28.000€, y ¿ por qué no de 60.000?

Yo hice un estudio municipio por municipio para ver cuál era la aportación que hacía cada uno a este medio, a este medio de comunicación en euskera y los datos me llamaron mucho la atención en nuestro entorno. Empezando en Orio y terminando en Azkoitia lo que veo es que no hay una base o un esquema. Yo me reuní con los representantes de Hitza le trasladé esa conclusión y adoptaron el compromiso de que me harían llegar sus cuentas y todas sus fuentes de financiación. Porque como sabéis el Ayuntamiento de Zumaia tiene aprobadas desde 2011 unas ordenanzas que regulan las subvenciones, están publicadas en el Boletín y en su quinto punto dicen así:

Cuantía de las subvenciones.

La cantidad aportada, junto con lo aportado por otras administraciones públicas no podrá superar en ningún caso el coste de la obra o actividad objeto de la subvención.

Es decir, nosotros no podemos conceder una subvención que supere el coste, entonces, sobre Hitza me surge un cachivache ¿no?

Por ejemplo el municipio de Azpeitia con 14.000 habitantes, la subvención que concede es de 27.000€.

Getaria, con 2.800 habitantes concede 3.500€¿no?

Zarautz con una población de 21.000 habitantes, la anterior legislatura aportó 35.000€ sólo 6.000€ más que Zumaia.

Cestona, con 3 mil y pico habitantes, 7.300€

Y Zumaia que tiene 9.750 habitantes 28.000€, de modo que me parece que este tema exige un estudio en profundidad. Y lo que se hace con las subvenciones es que nosotros concedemos la subvención pero luego desde intervención lo que se hace es al principio se da el 70% de la subvención y luego al final se da el restante 30%, siempre que Hitza presente su balance cerrado, y en base a eso se le concederá el 30% restante o bien se le solicitará que devuelva el 70% anteriormente concedido, si la subvención es mayor que el coste.

De modo que viendo semejante desequilibrio en distintos municipios, en los que gobierna Bildu o el PNV, da igual qué partido sea no parece que sea justo ni correcto. Yo creo que Hitza debería de dar un criterio unificado en primer lugar, y no que Zumaia sea el único municipio de todo el entorno que conceda 3€ por habitante, y repito da igual que esté BILDU o PNV, son uno u otro los que gobiernan los ayuntamientos de esta comarca. De modo que este año hemos creado una partida de 5.000€, por todos los años anteriores que los zumaiarras hemos pagado más de lo que nos correspondía.



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

ARRITXU IRIBAR (EH-BILDU): Yo quisiera añadir otra cuestión y es que como sabréis, en 2015 se hizo un cambio en el funcionamiento y ahora la subvención a Hitza tiene repercusión también en Baleike, Baleike es el que surte a Hitza y en conjunto con esta reducción se condena a que Hitza desaparezca en el servicio de aquí y se hace mucho daño a Baleike poniendo en duda su subsistencia. Es verdad que el tema necesita análisis y estudio pero está unido a Baleike y yo creo que los que consumimos Hitza hemos visto el cambio que se ha dado este año en Zumaia, a la hora de publicar las noticias del municipio y eso ha sido algo que han hecho en colaboración con Baleike. Ahí ha habido un gran cambio y no sólo para Hitza, para Baleike también tendrá una gran incidencia esta reducción.

Alcalde; me parece todavía más grave, es decir éramos los zumaiarras los que mayores subvenciones concedíamos a Hitza y encima tenían problemas para publicar noticias de Zumaia. Éramos los que más pagábamos y encima no se cubría correctamente, entonces...

Yo creo que sobre este tema está todo dicho, si alguien tiene algo que añadir...

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Yo quisiera comentar que cuando se aprobó la subvención a Hitza, estoy hablando de memoria, habría que comprobarlo, pero me parece que era en 2007, cuando PNV presentó el presupuesto, nosotros presentamos como lo hemos hecho hoy unas enmiendas, y se aprobaron, la que se presentó sobre Hitza y algunas otras también de modo que luego nos abstuvimos en la votación.

Quiero decir que la subvención a Hitza no es algo que lo pusiera en su día otro gobierno, lo solicitamos nosotros y PNV aceptó, quería puntualizar eso.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 6 (6 EH-BILDU)

En contra: 7 (6 EAJ-PNV, 1 ES-SV)

Abstenciones: 0

ACUERDO: No se ha aprobado la segunda enmienda parcial.

ALEX OLIDEN (EH-BILDU) 3ª ENMIENDA PARCIAL

3ª ENMIENDA PARCIAL. MEDIOAMBIENTE:



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

Creemos que es necesario mantener o aumentar las partidas destinadas a la sensibilización y concienciación para que aumenten los niveles de reciclaje. Teniendo en cuenta que por lo visto los niveles de reciclaje están bajando, en este proyecto la partida económica ha disminuido en 20.000€.

De modo que solicitamos que por lo menos se mantenga en el nivel que estaba antes, que aumente la tasa de reciclaje y que se concencie la gente, no es que sea imprescindible para los habitantes de Zumaia sino que supone una condición mínima para supervivencia, de modo que:

PROGRAMA 170. MEDIOAMBIENTE EN ADMINISTRACIÓN GENERAL

226.09 campañas de concienciación y sensibilización aumento en **20.000€.**

FINANCIACIÓN

IX PASIVOS FINANCIEROS:

2933.01 Préstamos a largo plazo **+20.000€**

OIER KORTA (alcalde): sobre este tema vemos necesario certificar que están bajando los niveles de reciclaje, no sé si tienes datos..

ALEX OLIDEN (EH-BILDU): Los datos me los dio Aitor (habla fuera de micro), si buscara en el ordenador tal vez los encontraría pero le puedes preguntar a Aitor y te lo dirá

OIER KORTA (alcalde): Aitor no está, pero tengo la tabla aquí, la he traído, aquí se ven los datos desde el 2010, es la tabla que te dio Aitor:

En 2010 era de 27,87 el porcentaje de clasificación por fracciones

En 2011 28,66

En 2012 34,61

En 2013 42,30

En 2014 42,45

Y este año 2015 por primera vez Zumaia llega a superar el 43%. De modo que estamos subiendo, doy estos datos para que cuando digamos las cosas tengamos una base, nada más.



ALEX OLIDEN EH-BILDU): (fuera de micro)... que no es la tasa de reciclaje y la tasa de recogida por fracciones no aumenta. Eso es muy preocupante porque debería de aumentar y además muy rápido de lo contrario vamos muy mal como sociedad.

OIER KORTA (alcalde): Va en aumento, de modo que no tenemos ningún problema y aparte los recursos, ya lo hemos hablado en algunas comisiones, qué proyectos tenemos, y tú ya sabes Alex que con el dinero no se consigue todo, ¿eh? Con una buena gestión también... Creemos que se pueden conseguir buenos resultados sin poner dinero en el presupuesto y nosotros estamos seguros de que los vamos a conseguir.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 6 (6 EH-BILDU)

En contra: 7 (6 EAJ-PNV, 1ES-SV)

Abstenciones: 0

ACUERDO: No se ha aprobado la tercera enmienda parcial.

NEREA EIZAGIRRE (EH-BILDU) 4ª ENMIENDA PARCIAL

Enmienda parcial referente a JUVENTUD

Hemos visto que últimamente la Gaztetxola se está quedando pequeña, lo hemos hablado en distintas comisiones y ha salido el tema en el Plan Estratégico, se ve que es necesario un cambio de ubicación o incluso un replanteamiento más profundo, y para ello proponemos la creación de una partida, para que se pueda redactar el proyecto.

Quisiera comentar también que el gobierno anterior hizo algunos estudios y esos también están ahí, los han pasado por comisión y todo pero bueno, creemos que es necesaria una partida para redactar el proyecto, por lo menos para empezar con el proyecto, y luego estamos dispuestos para los siguientes presupuestos, ya sabemos que igual haría falta una partida considerable pero



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

bueno tendría que ser algo que lo tendríamos que pensar entre todos, pero hacemos una propuesta concreta para los presupuestos de este año:

De modo que pedimos una partida para redactar el proyecto:

PROGRAMA 337.20 JUVENTUD

643.01 Para redactar el proyecto de Gaztetxola **12.000,00€**

FINANCIACIÓN

IX PASIVOS FINANCIEROS:

2966.01 Préstamos a largo plazo **+12.000,00€**

Alcalde: Sobre este tema, decir que viene de atrás y nosotros acabamos de llegar y no sabemos qué pasos ha ido dando el gobierno anterior, nosotros nos damos cuenta de la situación y en el presupuesto tenemos recogida una partida para proyectos 52.000,00€, para llevar a cabo varios proyectos. Pero en este caso yo creo que más que proyecto tendríamos que mirar junto con ellos qué edificios, qué edificios municipales tenemos para ofrecerles y que sean adecuados para ellos. Pero no nos parece adecuado aprobar esta enmienda porque ya te digo que el presupuesto recoge una partida de 52.000,00€ para proyectos. Además el endeudamiento que planteáis para llevar a cabo estas cuatro enmiendas tampoco nos parece adecuado, que por ejemplo se endeude el Ayuntamiento para financiar HITZa, ¿no?. Y en este tema en concreto tampoco entiendo de dónde sale esa cifra de 12.000,00€, no sé si tenéis un informe si habéis calculado un coste, no me parece que estas enmiendas sean como para aceptarlas, Xabier tiene la palabra;

XABIER GARMENDIA (EAJ-PNV): Tengo curiosidad, para qué serían exactamente los 12.000,00€

Porque el Ayuntamiento tiene suficientes recursos para redactar el proyecto y se sabe lo que necesita la gaztetxola, se ha hablado al respecto con la técnico de juventud y también con la gente de urbanismo, entonces no entiendo a qué se destinarían esos 12.000€

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU) Supongo que la partida que comentas es la de 54.000€, en la que pone redactar proyectos; San José, Larretxo, pero nosotros no sabemos ahí... No sabemos si ahí entra la gaztetxola o qué es lo que entra. Nosotros también agradeceríamos si es que hay algún estudio hecho sobre esta partida, qué proyectos entran, qué trabajos se han valorado y de dónde salen 54.000,00€

Alcalde: Muy bien, muchas gracias

Eso sale de la cifra que ha dado el técnico de urbanismo, no hemos puesto las cifras al tuntún, las hemos puesto con una base, hemos hecho un estudio en profundidad, área por área, con cada técnico y tienen su origen, todas las partidas que planteamos están basadas en algo.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Aquí, con eso no vamos a entrar



Alcalde: Alex tiene la palabra

ALEX OLIDEN(EH-BILDU): Sobre lo que ha preguntado Xabier, yo creo que en el Ayuntamiento ya habrá, que hay un estudio hecho en el Ayuntamiento y en ese estudio se recomienda dónde podría ser la nueva gaztetxola, yo creo que... yo no soy quién para valorar el nivel de exactitud del estudio, pero sí que se menciona cuánto costaría más o menos, los cambios que habría que hacer en base a eso y hay un porcentaje concreto que se calcula lo que sería la obra y lo que costaría el proyecto de esa obra y de ahí sale si no me equivoco esa cantidad.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU) has comentado lo del préstamo, hemos puesto en todos los casos el préstamo para que sea más fácil aceptarlo, podríamos haberlo sacado de otras partidas, reduciendo los gastos pero bueno, hemos decidido que no propondríamos reducciones en los gastos que habéis establecido, porque así seguro que sería peor, por eso hemos escogido esa partida, sabiendo que seguramente si se aceptaran en Ayuntamiento no se endeudaría porque no se usaría eso.

Alcalde: Muchas gracias, de alguna manera estas aceptando que es un buen presupuesto, no podéis quitar de otras partidas porque las veis adecuadas ¿no?

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Son continuistas, más o menos, ya lo concretaremos luego pero ya lo he dicho antes, si no fuera por las formas no hubiéramos presentado la enmienda a la totalidad. Comparando con el año anterior hay algunas concreciones, creo que tú mismo lo dijiste en la comisión que más o menos son como antes.

Alcalde: entonces os han gustado los presupuestos que hemos presentado.

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 6 (6 EH-BILDU)

En contra: 7 (6 EAJ-PNV, 1 ES-SV)

Abstenciones: 0

ACUERDO: No se ha aprobado la cuarta enmienda parcial.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV) 6ª ENMIENDA



Tratamiento de alta de la tarifa del CRG.

Hay un fallo, no sé si ha sido un fallo o es que nos ha llegado la información muy tarde, la cuestión es que nos hemos dado cuenta que esta partida necesita 26.681€ y la contrapartida que será el crédito global, de modo que el crédito global quedaría en 7.388€.

Alcalde: Pasamos a votar; ¿votos a favor?

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): solamente preguntar para qué es esta tarifa de CRG, pienso que lo habrá solicitado la Mancomunidad, pero...

Alcalde: No lo sabemos nos llegó ayer mismo un correo de la Mancomunidad, una subida, es cosa de ayer, por eso lo ha incorporado María Cruz a toda prisa, no lo sabemos exactamente

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 7 (6 EH-BILDU, 1 ES-SV)

En contra: 0

Abstenciones: 6 (6 EH-BILDU)

ACUERDO: Se ha aprobado la 6ª enmienda parcial.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV) 7ª ENMIENDA

Es la última enmienda que viene también de la Mancomunidad, otro fallo en la partida, bueno un fallo, o como lo he explicado antes que la información nos ha llegado tarde, es la partida de fomento de empleo de la Mancomunidad, necesita un incremento de 1.461,39, y habría una disminución en el crédito global, de modo que al fin y al cabo en total con las tres enmiendas el crédito global quedaría en 5.927,01.

Alcalde: ¿Votos a favor?

PARTE RESOLUTIVA

A favor: 13 (6 EAJ-PNV, EH-BILDU, 1ES-SV)



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

En contra:0

Abstenciones: 0

ACUERDO: Se ha aprobado la séptima enmienda parcial.

Alcalde: Ahora procederemos a votar el presupuesto en su totalidad.

Alex Oleden: (EH-BILDU); Si nosotros quisiéramos explicarnos, más o menos habéis hecho una interpretación con las votaciones que ha habido hasta ahora, esa interpretación puede ser correcta en alguna medida pero no del todo, de modo que quisiéramos explicar qué nos parece este presupuesto:

En general podemos decir que es un presupuesto continuista con respecto al del año pasado y que no hay diferencias importantes. Hemos hecho un análisis por capítulos tanto en lo que se refiere a los ingresos como en lo referido a los ingresos:

CAPÍTULO 1:

Los impuestos directos aumentan un 3,23€ con respecto a los de 2015.

En concreto este aumento se da en 2 impuestos: En el impuesto sobre actividades económicas y en el impuesto sobre el valor añadido de terrenos de naturaleza urbana. En el caso del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica se mantiene como el año pasado y el impuesto sobre bienes inmuebles baja como consecuencia de que se elimina el recargo en las ordenanzas fiscales.

Este aumento pienso que se decidirían teniendo en cuenta la liquidación de 2014, el nivel de ejecución de este año y el estudio de los impuestos, pero no como pone en la página 14 de la memoria adecuándose a las ordenanzas fiscales aprobadas en 2016, porque todas estos impuestos se congelaron y además se eliminó el recargo que había en el impuesto sobre bienes inmuebles.

CAPÍTULO III:

Tasas y otros ingresos aumentan en un 5,68% comparando con el año 2015.

Tal y como hemos comentado en el capítulo 1, en la memoria se recoge que se han adecuado a las ordenanzas fiscales de 2016, pero teniendo en cuenta que el mayor incremento se ha dado en el servicio de abastecimiento de agua (149.185€, es decir un 17,87%) no nos parece que haya sido por la ordenanza, puesto que la tasa sobre el abastecimiento de agua se congeló. Seguramente se habrán hecho otras estimaciones basadas en las ejecuciones y las liquidaciones.

CAPÍTULO IV:



Las transferencias corrientes aumentan en 5.68% comparándolas con las de 2015.

Hay dos grandes cambios comparándolos con el 2015:

Por un lado, dado que la Residencia San Juan pasa a ser competencia de la Diputación Foral, no se recoge subvención para eso.

Y por otro lado, y este es el cambio más significativo, tanto en este capítulo como en todo el presupuesto, el incremento importante que ha habido en el FOFIM. Hay que tener en cuenta que en los últimos años no ha tenido subidas semejantes (muchas veces ha bajado) y para el año que viene incrementará en 8,22%, gracias a la gestión estricta y a la política fiscal que ha llevado el Gobierno Foral en la última legislatura. Este año la Diputación Foral de Guipúzcoa aumentó su recaudación y para el presupuesto de este año ha repartido 14 millones más, y otros 15.5 millones para el año que viene. En lo que se refiere a Zumaia el Ayuntamiento este año recibirá 462.267€ más, y además de lo que estaba previsto para el 2015 recibirá 54.184,28€ más. En cambio la Diputación Foral de Vizcaya no hizo sus trabajos, cumplió las previsiones que hizo y después de recibir 200 millones menos los Ayuntamientos vizcaínos tendrán que devolver 48 millones de euros a la Diputación Foral el 2016. De modo que se han reflejado las diferencias de dos políticas fiscales diferentes en los dos territorios históricos. En Guipúzcoa los ayuntamientos recibirán más dinero y nos alegramos de que en Zumaia sea así, en Vizcaya en cambio tendrán que devolver dinero.

De todas formas estas cantidades pueden sufrir cambios a lo largo del año en base a la recaudación y a lo mejor deberíamos de ser prudentes y no incorporar toda la cantidad al presupuesto.

Sobre todo, teniendo en cuenta el capítulo IV INGRESOS CORRIENTES (ingresos de los capítulos I., II., III., IV. y V.) han aumentado en 4%. El incremento ha sido de 470.373€, es decir, que se puede afirmar que el aumento en ingresos corrientes, casi en su totalidad, ha sido gracias al FOFIM.

CAPÍTULO VII. INGRESOS DE CAPITAL:

Hay que comentar las 2 transferencias de capital que se recogen en el VII. Capítulo: una de 350.000€ de la Diputación Foral de Guipúzcoa, para el frontón nuevo de Zumaia (que se gestionó en la legislatura anterior) y otra de 100.000€ que ha firmado hace poco el gobierno municipal con la Federación Guipuzcoana de fútbol. Valoramos ambas positivamente.

CAPÍTULO IX. PASIVOS FINANCIEROS:

A pesar de que no se prevé solicitar ningún préstamo en 2016, hay que aclarar lo que pone en la 2º página de la memoria, en el último párrafo; "de modo que el endeudamiento disminuye". A pesar de que si comparamos el anteproyecto de 2016 y el presupuesto de 2015 se así, en la realidad no es así, porque de los 445.000€ previstos en el capítulo IX del presupuesto de 2015, al final no se pidió ni un céntimo.

GASTO CORRIENTE:

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL:



El gasto de personal aumenta en 0.69% comparándolo con el 2015 y suponen el 24,83% del presupuesto de 2016. A pesar de que en general el gasto de personal ha tenido un incremento muy pequeño, hay que hacer las siguientes concreciones:

- Los gastos de personal de los órganos de gobierno, es decir, los del alcalde y dos concejales liberados han aumentado en 34,24% comparando con el presupuesto de 2015. Es decir los sueldos de los liberados nos costarán 31.880€ más a todos los vecinos. Este dato resulta de la comparación de los dos presupuestos pero si tenemos en cuenta que en la legislatura anterior no se gastaba, porque de las liberaciones previstas sólo se gastaba una y media, la comparación real da como resultado un incremento de 67,05%. En resumen el aumento real de lo que supondrá para los vecinos será de 50.194,60€ anuales.
- Se ha reducido el gasto de la brigada de servicios. Comparando con el presupuesto de 2015, se gastará 74.5656€ (22,49%) menos, disminuyendo los servicios a los vecinos, Habrá un oficial y un peón menos trabajando para el municipio.
- Se ha eliminado también el refuerzo para turismo que se preveía en el presupuesto de 2015, reduciéndose en 11.000€. De todas formas este servicio se subcontratará aumentando así el capítulo II.
- Por otro lado, en lo que se refiere a los gastos de personal tenemos que decir que no sabemos con qué criterio general se han hecho (ahora después de la explicación ya sabemos que ese aumento de 1% ha sido por el convenio)
- Para finalizar creemos que en este capítulo el aumento debería de reflejarse en Servicios sociales dado que las tareas en esa área han aumentado mucho, pero en el presupuesto no se recoge ninguna subida al respecto.

CAPÍTULO II. ADQUISICIÓN DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Este capítulo ha disminuido muy poco, 0.22% en general, y en este presupuesto desde luego, no se refleja lo que tantas veces ha dicho el gobierno municipal, en los últimos meses, decir, que están haciendo un gran esfuerzo para reducir el gasto estructural. Es el mayor capítulo de entre los gastos y refleja el 40,88% del presupuesto.

En la página 12 de la memoria se recoge mal, dado que los gastos de este capítulo se han reducido en 11.458€.

DE todas formas hemos visto que el esfuerzo que han comentado si que se ha notado, por ejemplo en suministro eléctrico, seguros y algunos contratos (limpieza viaria, cementerio, y asesoramiento en comunicación). Otros contratos se mantienen igual (el centro de día, Algorri, las playas). Pero hay otros que han tenido un aumento considerable (abastecimiento de agua, residuos, jardinería o servicio domiciliario)

De todas formas en la página 3 de la memoria se recoge que en lo referente a los capítulos II. Y IV, se aplicará el criterio general, es decir, la subida general de



los servicios contratados. Creemos que dejando aparte el resultado, el criterio no habrá sido ese.

En este capítulo, dejando aparte los contratos, hay otras partidas que valoramos positivamente. Por ejemplo que algunos gastos han aumentado en Servicios Sociales, para el consejo escolar, para actividades culturales o restauración de obras de arte.

Sin embargo no vemos bien que disminuyan los siguientes; campañas de sensibilización en el tema de medioambiente, igualdad y diversidad, euskera (incluido Julene Azpeitia) o la eliminación de la partida existente para elaborar presupuestos participativos. Tampoco nos parece que 5.000€ sean suficientes para la celebración del 150 aniversario de Aita Mari.

CAPÍTULOS III. y IX: GASTOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Recoge los intereses y las amortizaciones que debe de abonar el Ayuntamiento den 2016. Hay que recordar que esta deuda proviene de la disolución de Zumaia Lantzen, porque en su día no podía pagar sus planes, sobre todo por la deuda que le dejó sin pagar la UTE Torreaga.

IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Comparando con el presupuesto de 2015, las transferencias corrientes ha tenido en general una disminución de 3,08%, Teniendo en cuenta que han aumentado las transferencias que hay que pagar a la Mancomunidad (sobre todo en el programa de tratamiento de residuos) las reducciones reflejan más que esa proporción. Además el dato que se da en la página 12 de la memoria no es correcto; han disminuido 3,098% y no aumentar en 3,17% como se recoge en la memoria.

En el II. Capítulo, tal y como hemos comentado, hay cosas que las valoramos positivamente, sobre todo la partida que se ha establecido para el fomento del empleo de 30.000€. También vemos con buenos ojos las siguientes: Aumento en ayudas de emergencia social, beca para igualdad, aumento para el patronato de deportes, y el hecho de haber mantenido la subvención al patronato de música.

Sin embargo no podemos ver con buenos ojos, la reducción de las subvenciones del área del euskera, sobre todo porque se ha dejado casi en nada la que se le concede a Hltza de Urola Costa, tampoco podemos dejar de mencionar la desaparición de las partidas de "construcción nacional" y subvenciones para las pérdidas económicas que supone el alejamiento de los presos"

AHORRO NETO:

El ahorro neto, comparando con el año 2015 será 317.213€ más. Pero no ha sido porque ha disminuido el gasto corriente, sino porque, tal y como hemos dicho en el capítulo IV de los ingresos, porque ha aumentado el FOFIM. Y el



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

Ayuntamiento recibirá 462.267€ más en 2016. De modo que es lógico que haya una subida.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

A pesar de tener más dinero que en 2015 para inversiones, han descendido en un 5,73% comparando con las del año pasado. En general creemos que están bien todas, pero pensamos que se podría hacer algo más.

Entre las inversiones de mayor cuantía hay tres que destacan: Accesibilidad a la calle San José (350.000€) y otras dos que vienen de la legislatura anterior; nuevo frontón de Zumaia (350.000€) y saneamiento de Artadi (230.968€)

CAPÍTULO VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

Comparando con el 2015 han aumentado en 100.000€. Este dinero se destinará al patronato de deportes y lo valoramos bien.

CAPÍTULO VIII. ACTIVOS FINANCIEROS:

Por fortuna ha disminuido mucho comparando con el 2015, porque los últimos años el Ayuntamiento de Zumaia ha dado 453.000€ a Zumaia Lantzen para compensar las pérdidas. En este presupuesto no hay que contemplar nada de eso puesto que Zumaia Lantzen se ha disuelto.

GRUPO BILDU DE ZUMAIA

Y aparte quisiéramos hacer un par de menciones sobre el discurso triunfalista de Mari Cruz ; has comentado que el presupuesto del euskera ha aumentado en un 4%, estos cálculos deberemos de cogerlos con pinzas puesto, porque con los cambios que ha habido en las partidas del presupuesto y este baile de cifras, es posible que las comparaciones no sean fáciles, pero yo te daré mis datos y en euskera justo, hay una disminución de 14%.

La subvención a Hitza ha bajado en 82,5%, pero eso ya lo hemos mencionado. La reducción en medioambiente ha sido del 20%.

El contrato de jardinería ha aumentado un 25%, y tenemos que decir que esto normalmente suele ser para las flores de temporada, y que creemos que es un despilfarro tanto económicamente como ecológicamente. Hay que mencionar también el plan de dirección previsto en los anteriores presupuestos, el plan de dirección de árboles y jardines que se pretendía hacer mediante un proceso participativo, para evitar los despilfarros y que también ha desaparecido.

En Servicios Sociales como he apuntado antes aumenta 3,5, si restamos tanto dar como recibir la transferencia de la Residencia San Juan, pero el año anterior hay que tomarlo como un esfuerzo que se hizo en Servicios Sociales, y comparando con su presupuesto baja en 11%.

MARICRUZ ALVAREZ EAJ-PNV) en 2015 también hay ingreso (fuera de micro)



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

ALEX OLIDEN (EH-BILDU); Si, si ya lo sé, pero también hay Fondo Foral, era mayor y...

Sobre el esfuerzo si queréis nos podemos reunir y mirar todos los números y si hay algún error yo no tengo ningún problema en decirlo; mira pues... estaba equivocado. Pero nuestras cifras son estas y la partida de igualdad, diversidad y juventud baja en 5%, no sé si has dicho que aumentaba o no, porque he estado apuntando pero no me acuerdo, pero disminuye en un 5%, y si elimináramos el gasto de personal en un 13%. 7.800€ comparando con el presupuesto anterior, siempre según mis cifras y que no he tenido otras. Siempre en este mareo de cifras que hemos andado nosotros y supongo que vosotros también de modo que cuando quieras podemos compararlas entre los dos.

Alcalde: Habéis tenido poco tiempo pero habéis hecho un resumen considerable

Lo que me llama la atención es que cuando presentáis las enmiendas decís lo que está mal, pero lo que me extraña es que no plateáis esto lo aumentamos quitadlo de aquí. Me parece que habéis hecho un estudio, se nota, maneáis las cifras, las tenéis entre manos, pero luego a la hora de hacer los planteamientos no mencionáis de dónde quitaríais. Lo más fácil es decir habéis reducido de aquí, habéis reducido de allá, lo que deberíais de hacer, me parece después de hacer semejante análisis profundo y detallado es a la hora de presentar las enmiendas decir quitarlo de aquí para ponerlo en este otro, me parece que deberíais de haber hecho eso.

Ahora tiene la palabra Maricruz.

MARICRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Para empezar Alex, has comentado un montón de cifras, y te quedas con la primera, pero cuando empiezas a apuntar la cuarta ya se te ha olvidado, ¿no?

Mi información, creo que la has tenido con quince días de antelación, yo la tuya no tengo pero tú sí tienes el presupuesto con mis números.

Tú estás mirando, yo te explicaré una cosa

Por ejemplo diversidad, si empiezo podemos estar aquí hasta las diez de la noche... pues mira, el hecho de que en un programa se reduzcan los números no quiere decir que se reduzcan también los servicios, puede ocurrir que haya otros gastos que se han reducido. Por ejemplo, diversidad e igualdad... mira ¿qué ha ocurrido ahí? Por ejemplo el proyecto Onki Xin, en este proyecto ha disminuido el gasto, por ejemplo en 5.000€ creo

Estoy hablando, y date cuenta que tengo un montón de cifras en la cabeza, pero estoy hablando de memoria, 5.000€, vale...

¿Por qué ha disminuido ese gasto? ¿Qué crees que nosotros hemos eliminado ese gasto y que era una ayuda que ahora ha disminuido? ¿Por qué?

Mira, te lo diré, es muy fácil, porque la técnico de igualdad asumirá la gestión de ese proyecto, y ¿por qué no se hacía antes así?

¿Por qué contratamos una empresa para gestionar eso? Si lo podríamos hacer nosotros, te pongo eso como ejemplo.



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

Por ejemplo te digo que llevar a cabo una gestión estricta y correcta tiene sus consecuencias, y las consecuencias son fundamentales, la reducción de muchos de los gastos que hasta ahora no se habían revisado. Así se reducen los programas pero eso no quiere decir, y me repito, que se reduzcan también los servicios, eso quiere decir que se han reducido otros gastos.

En Turismo por ejemplo, en turismo hemos reducido el presupuesto de publicidad y propaganda en un 50%, ¿por qué? Porque las publicaciones se pedían de una forma, y nosotros mantendremos igual, pero como hemos hecho algunos negocios hemos reducido el gasto a la mitad, y así con muchísimas cosas. ¿Continuistas? Puede ser, nosotros llevamos aquí seis meses y lo que no vamos a hacer es llegar y como se dice pasar a cuchillo, y quitar las cosas que ya existen. Y además lo que está de antes no necesariamente tiene que estar mal.

De modo que ¿continuistas? Puede ser, pero con una diferencia, creo que nuestra gestión está siendo muy activa y te lo he dicho antes y te lo vuelvo a repetir, lo que a mí me parece una vergüenza es que no se hayan mirado los gastos básicos, seguros, suministro eléctrico, ese tipo de cosas.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Sí, si pero estas diciendo un montón de cifras y estás diciendo en este programa habéis reducido, pero esa reducción por qué ha sido?

El gasto? Se ha recortado algún gasto básico? Se ha recortado algún servicio?

No, a la hora de hacer esas valoraciones hay que andar con cuidado y como ejemplo te pongo el proyecto Onki Xin, este proyecto ¿cuántos años lleva? Lo sabréis mejor que yo... el proyecto Onki Xin está subcontratado, y nosotros tenemos un técnico de igualdad... ¿Qué pasa? ¿No puede llevar la gestión? ¿Y ahora sí? Me parece que llevar una gestión activa tiene sus consecuencias y nosotros vamos por esa vía. Y por otro lado lo que te decía, me parece sorprendente el ahorro que hemos conseguido en muchos gastos simples, lo que has dicho del ahorro neto, de no sé qué fondo, eso tampoco es así.

Tu sabes que ¿cuánto ha descendido el ahorro neto desde 2017? Perdona, desde el 2007, ¿lo sabes? En 2007 el ahorro neto estaba en el 25%, si quieres te doy el histórico de cuánto ha bajado, y nosotros lo hemos empezado aumentando, y el ahorro neto, como te decía, ahora mismo te facilito el dato, pero el ahorro neto ha aumentado en 25,16%, y hay que ver por qué es eso. Y además hay que mirar el ahorro bruto, porque vosotros en vuestro presupuesto inicial no planteabais endeudamiento, de modo que eso hace que el ahorro bruto, esté en una situación de 41,80%.

Y bueno, ya te lo digo, si queremos trabajar bien en esto, mejor será que nos quedemos con las cifras, y nos parece que vosotros nos podéis dar cifras para mejorar lo nuestro pero también nosotros a vosotros os podemos mostrar de dónde vienen esas reducciones.

ALEX OLIDEN(EH-BILDU): Puedo estar de acuerdo en muchas cosas pero lo que demuestra esto es que lo que he comentado antes es muy necesario, es decir,



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

que los presupuestos se vean partida por partida en cada comisión, para debatirlos, mirarlos, compararlos y aportar ideas. Yo creo que ha quedado muy claro que eso es necesario, a ver si lo conseguimos para el año que viene.

Por otro lado, Oier, sobre lo que has dicho antes, nuestro criterio ha sido presentar las enmiendas de forma que fuera lo más fácil posible aceptarlas. Para nosotros era fácil, eliminar por ejemplo la jardinería, quitar del salario de los órganos de Gobierno, pero sabíamos que era poco realista.

Y por último, el tema del ahorro neto, si vemos el histórico desde 2012, 2013, 2014, por ejemplo, es verdad lo que tú has dicho, tenemos que recordar que desde el 2007 ha bajado, pero hay que recordar qué época estábamos viviendo justo en el 2007...

MARICRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV); perdona, en esa época los ingresos aumentaron

ALEX OLIDEN (EH-BILDU): ¿En todas las épocas?, ¿desde 2007 a 2015?

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Si perdona, en esa época tuvisteis las subvenciones de Zapatero y os vinieron muy bien.

ALEX OLIDEN (EH-BILDU); Yo solo decía el ahorro neto de 2012, 2013, 2014...

MARICRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Y yo estoy diciendo en 2007

ALXE OLIDEN (EH-BILDU); Si, sí, pero en 2011 desde que en lo más duro de la crisis se tocó fondo, el aumento en el ahorro neto 2012, 2013, 2014... hablo de memoria y no quiero coger la calculadora ahora, pero de 2012 a 2013 aumentó el ahorro neto más de 50% y de 2013 a 2014 más de 105% y los datos los he cogido de la Diputación, de Udalgida.

ALCALDE: Yo soy el que da la palabra. Adelante.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Sólo quería comentar que en aquella época, los ingresos del FOFIM que se le daban siempre al Ayuntamiento luego había que devolverlas. Eso por un lado, y por el otro, las subvenciones de Zapatero se dieron durante dos años, si no me equivoco se cobraron un millón quinientos mil, o algo así, Un millón doscientas un año, y 800, 900 en otro, y ese dinero sólo se podía utilizar para inversiones. Y las inversiones, por supuesto, se hicieron, y si ves lo que se gastó durante esos dos años en inversiones, verás que ningún otro año se ha gastado tanto. Se gastaron 10 millones de euros en inversiones, te lo diré de memoria, por ejemplo el puente pequeño, el ascensor de Jadarre etc, el local de surf de Larretxo, no tengo aquí la lista, pero eran una docena de obras muy potentes, Oxford mismo... ya te digo que se gastaron 10 millones en inversiones. Si quieres ver en qué años se gastó eso en inversiones

Alcalde: Y si se gastó fue porque vosotros en 2007 tomasteis el Ayuntamiento con ocho millones en el Banco, tenías en cash, siete millones en metálico. De



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

modo que es normal que pudieseis gastar, y si pudisteis gastar fue porque se había hecho una gestión estricta. Vosotros tenías siete millones.

ALEX OLIDEN (EH-BILDU) Estáis haciendo mucho por los trabajadores...

Alcalde: vosotros tenías siete millones y nosotros uno y medio, y en los primeros dos meses tuvimos que sacar 700.000€ del remanente de crédito para el muro de Jadarre.

Cedo la palabra a Mari Cruz Alvarez.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV); Yo para finalizar quisiera decir que las inversiones al final no se reflejan en el ahorro neto, ¿me entiendes?

Al final el ahorro neto es lo que te permite la posibilidad de las inversiones y si lo recibisteis para inversiones me da igual, si al final se reduce el ahorro neto, es por algo ¿no?

Me parece que por un aumento de la plantilla en un 50%, las valoraciones... puedo podíamos hacer un estudio en profundidad, pero la reducción del ahorro neto no tiene nada que ver con las inversiones, al final lo que hay ahí es un aumento en 1, 2 y 4.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Yo no he dicho inversión (fuera de micro)

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV); has dicho que también se hicieron inversiones

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU) He dicho que en las inversiones se gastaron 10 millones de euros en inversiones, no he mencionado el ahorro neto.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Si pero al final el ahorro neto es el indicador en un presupuesto ¿no? El ahorro neto es el que te posibilita las inversiones, ¿no?

JOSEBA JOSU AZOIAZU (EH-BILDU); si, sí

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): El ahorro neto más los ingresos de capital, ¿no? De modo que si desciende el ahorro neto, ¿eso qué es? ¿una gestión correcta? A mí no me lo parece.

ALEX OLIDEN (EH-BILDU); Aumentó en un 150% desde hace dos años a un año.

JOSEBA JOSU AZOIAZU (EH-BILDU): Y los ingresos de las obras, ¿los habéis visto?

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Y los años anteriores, ¿qué ha pasado? Bueno pues vamos entre todos a aumentar ese ahorro neto...

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): ¿has visto los ingresos del segundo capítulo de ese año?, ¿los de las obras? ¿lo has visto?, no, no empieces a mirar que te lo digo yo



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Tengo aquí todas

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU); te digo yo que se redujeron un montón. Y otra cosa, este ahorro neto lo habéis incrementado en 300 mil y pico euros y ¿cuánto más se ha cobrado el FOFIM? 400 y pico, y sólo con eso sube, aunque no se reduzca el gasto, sólo con eso aumenta el ahorro.

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Perdona, y vosotros en los últimos años, a cuenta de la auditoría, ¿cuántos ingresos más habéis tenido?, yo creo que el FOFIM...

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU); ¿En la última legislatura? Yo no he estado (fuera de micro)

MARI CRUZ ALVAREZ (EAJ-PNV): Pues eso mismo, entonces me parece... si hemos recibido el FOFIM, FOFIM sí, no te digo que no, pero vosotros también desde otras vías habéis recibido un montón de ingresos extra, y los presupuestos lo reflejan, ¿al final cual es el indicador de los presupuestos? El ahorro neto. Pues a mí el ahorro neto y el ahorro bruto, me lo dicen todo. Te lo digo así, puede que cuando quedemos y hablemos, me explicas tu punto de vista y me cambias la opinión, yo de momento me quedo con ese indicador.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU); Yo solo digo que en este caso el ahorro neto se consigue solamente con el aumento del FOFIM, ya sin hacer nada más se consigue el ahorro neto.

Arritxu Marañon (ES-SV): No, va a ser muy breve que yo creo que lo vamos a agradecer todos además, pero ya que no he abierto la boca en todo el pleno, si por lo menos brevemente para fijar posición de que es lo que vamos a hacer el partido socialista y el por qué.

En primer lugar, señalar que efectivamente estamos hoy aprobando los presupuestos creo que la labor ha sido realmente encomiable, que ha sido un esfuerzo fundamentalmente que yo creo que de M. Cruz y real y yo creo que hay que reconocerlo y es de justicia y a su vez decir y pedir también que para próximas ocasiones entiendo que somos todos nuevos y que más allá de otras cuestiones pero nos quedan tres años por delante y tengamos más tiempo para trabajar los presupuestos, trabajar las enmiendas, leerlas y demás porque efectivamente ha sido un trabajo muy, muy complicado.

Pero dicho esto señalar también una serie de cuestiones, vamos a votar a favor y vamos a votar a favor siguiendo el programa que habíamos presentado, nuestro programa para las elecciones que hace hincapié en cosas tales como por ejemplo en temas de inversión referencia a un barrio como es el de San José que llevamos siguiendo desde hace muchos, muchos años y parecía que era el gran imposible dentro de Zumaia y por fin se va a hacer realidad y para nosotros como grupo socialista es muy importante, efectivamente además también la continuación del saneamiento de Artadi que se inició en la anterior legislatura pero que va bastante lento y también con sus retrasos importantes y continúa



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

con una inversión importante además, como en el mismo sentido las nuevas inversiones para el estudio de la accesibilidad en Larretxo y demás,

Otra de las cuestiones en las que hacíamos hincapié era que era importante para nosotros por las épocas, en las que estábamos atravesando por la crisis económica fundamentalmente la elaboración y la creación de partidas relacionadas con la creación de empleo en ese sentido la generación de esta nueva partida para el presupuesto de este año nos parece bastante... muy importante y la tercera parte que defendíamos era la importancia de todo el tema de acción social, precisamente en los tiempos que corre y en los que hemos estado atravesando no? pues tratar en la medida de lo posible de fomentarlos y de hacer hincapié en ello y vemos en las partidas de este año que así se refleja,

En ese sentido simplemente hacer mención porque el grupo de Bildu había presentado enmiendas parciales a las que hemos votado en contra en primer lugar porque no defendemos el tema de endeudamiento a la hora de aprobar enmiendas, pero bueno... esto son cosas ya como grupo, creemos que cuando se hace un presupuesto en la manera que incrementas algo tienes que disminuir de otro lado, pero poco puedo decir porque me podéis contestar – oye que tú no has presentado ninguna- o sea que... pero sí quería señalar alguna cosa más, La primera, efectivamente ha señalado el alcalde que se recogerá en la partida, en una de las partidas de estudio la posibilidad para hacer con el gazte lokala, gaztetzola y demás y esperemos que a lo largo de este año pues vayamos viéndola a través de las comisiones y demás y se le vaya dando una salida porque ya lleva dando vueltas el tema,

Respecto al incremento en servicios sociales, hemos dicho que no pero por una razón se incrementa en una manera importante el presupuesto de esta año en esa materia, pero es que realmente viene el nuevo mapa de servicios sociales a futuro y yo creo y ahí nos vais a tener porque no va a ser un incremento de 20.000 € sino que va a ser un cambio de marco muy muy importante y desde luego en ese aspecto el partido socialista de cara a presupuestos posteriores porque van a llegar, porque llegan finales del 2016 -17 pues ahí estaremos y para acabar con el tema en este caso de "Hitza" pues también recoger las palabras de Oier del alcalde diciendo que lo va a mirar y que vas a estudiar realmente cuales son los ingresos, la manera de generar los mismos y hacer una comparativa respecto a los municipios de alrededor no? , pero que no sea esa rebaja de manera así aleatoria sin más, y en ese aspecto también vamos a estar atentos al respecto y que se actúe con justicia como así lo esperamos, y sin más nada terminar, hablar lo más recogido posible pero marcar la posición hoy respecto a todo y gracias,

ERABAKI ZATIA

Votos a favor: 7 (6 EAJ-PNV, 1 ES-SV)



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

Votos en contra: 6 (6 EH BILDU)

Abstenciones: 0

ERABAKIA: Se aprueba el presupuesto general para el ejercicio 2016

3.- PROPOSICION:

3.1.- APROBACION INICIAL, SI PROCEDE, DE LA DISOLUCION DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ZUMAIA.

El alcalde ha expuesto la posición del Gobierno en torno a este tema;

Incluyeron el tema en el pleno extraordinario de noviembre – porque así se lo aconsejaron los técnicos municipales- porque cara al presupuesto, deberían de incluirlo en el presupuesto de 2016, y el trabajo administrativo se doblaría tanto para intervención como para secretaría.

Dado que fue una decisión urgente, se habló del tema en una única comisión, no tuvieron opción de reunirse con las asociaciones, estuvieron con algunas y se les explicó cuál era la razón. La razón no fue otra decisión política, era más bien técnica, y algo que venía de la legislatura anterior, el gobierno anterior ya se le explicó cuál era la razón, y según los técnicos el gobierno anterior también veía con buenos ojos la disolución. Las cosas fueron así, y dos días antes cuando se incluyó en el orden del día, surgió la preocupación en torno a alguna asociación, qué era lo que pasaba con el patronato de música; por eso intentaron explicarlo con tranquilidad, que al final era una estructura vacía, que no tiene vida propia, no existe persona jurídica que lo lleve, tal y como ocurre con el patronato de deportes y que la actividad no tenía ninguna consecuencia. Eso fue la víspera y la técnico de cultura trasladó la preocupación a los grupos municipales, y tal y como he dicho se comentó el tema en una comisión, en la comisión de cultura, y se dijo a todos los grupos políticos, a los socialistas y a Bildu, que si tenían algo que decir pues... que podían llamar tranquilamente y que el gobierno municipal ya daría las explicaciones pertinentes. La intención del Gobierno municipal era que si todos los grupos estaban de acuerdo deshacer ese patronato, porque eso aportaría tranquilidad a todas las asociaciones que conforman el patronato de música.

Llamaron a una reunión una hora antes del pleno e intentaron llevarlo adelante con el consenso de todos. Bildu dijo que no y ante eso, el alcalde decidió sacarlo del orden del día.

El alcalde ha comentado que vuelven con el mismo tema, comenta da actitud de Bildu, que en público se muestra a favor de colaborar. Pero luego, cuando el gobierno comete un fallo y cuando ante eso solicita amparo de una forma consensuada EH-BILDU hace este tipo de declaraciones, diciendo que para su



Zumaiako Udala

2015IAKU0012-005-002

aprobación hacen falta dos tercios etc, y ha entrado en ese juego a la hora de hacer oposición. De modo que al alcalde no le ha gustado nada, como en una situación de emergencia EH-BILDU ha sacado provecho de la situación.

Ante esto el Gobierno municipal ha celebrado reuniones junto con todas las asociaciones, diez minutos fueron suficientes para que todos estuvieran de acuerdo con su propuesta, y hoy la presentan al pleno sin haberlo pasado por ninguna comisión, dado que no tienen nada más que decir que lo que dijeron en aquella comisión de cultura.

A EH-BILDU le ha gustado adquirir un brillo de protagonismo, claro, porque necesita dos tercios el gobierno municipal para sacarlo adelante, y ahora han visto la oportunidad de sacudir al gobierno municipal.

Todas las asociaciones lo han dado por válido, el partido socialista lo entendió a la primera en aquella comisión, tiene confianza en el gobierno municipal, ha dado credibilidad a los argumentos expuestos, Bildu, por lo visto, no lo considera así. El alcalde ha dicho que no estuvo en esa comisión, pero sí que estuvo con todas las asociaciones que conforman el patronato de música y diez minutos fueron suficientes para llegar a este pleno de hoy con una opinión consensuada y para votar: más de una vez se ha hablado de bueyes y carretas, pero ellos ya saben dónde están los bueyes y también las carretas, pero Bildu durante estos últimos ocho años no sabe dónde ha tenido los bueyes y las carretas. Para finalizar ha comentado que tienen un informe realizado por el interventor, que tiene a su vez el acuerdo de la técnico de cultura, que es de hace un año. Este tema se trató entre los técnicos y el informe refleja en qué se basó la decisión de deshacer el patronato, las razones son técnicas,

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): pasa a leer un testeo

“antes de emitir nuestro voto quisiera hacer una reflexión

Es la segunda vez, que la decisión de deshacer el patronato de música aparece en el orden del día del pleno. En la primera ocasión, el 19 de noviembre, quedó fuera del orden del día en el último momento, porque no iba a conseguir el consensuar el consenso necesario, y porque no todos los agentes tenían conocimiento del tema. Tal y como lo confesó el gobierno municipal en la nota de prensa publicada el 27 de noviembre de 2015.

Ha pasado más de un mes y algunas preguntas siguen sin respuesta:

¿Por qué no se ha convocado la junta directiva del patronato en este periodo de tiempo? ¿Por qué eno se ha convocado ninguna comisión de cultura en este periodo de tiempo?

Parece que el 25 de noviembre el ayuntamiento se reunió con todos los agentes que conforman el patronato de música (tal y como has dicho)



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

¿Por qué no se les invitó a esa reunión a los grupos políticos que conforman el patronato de música?

¿En qué consiste este documento que, por lo visto, firmaron todos los agentes?

¿Por qué está el Gobierno tomando decisiones importantes en solitario, negando las reuniones y las informaciones que por ley nos corresponden a todos los demás representantes?

Bildu de Zumaia, por su parte, ha procurado reunirse con la mayor cantidad posible de agentes implicados y ha podido constatar que están de acuerdo con la disolución del patronato de música (tal y como has comentado)

Por todo ello daremos dos votos a favor de la disolución y cuatro en contra.

No queremos ser un obstáculo ante una decisión en la que están de acuerdo los agentes, el tiempo dirá si el gobierno cumple o no, los compromisos adquiridos con ellos. Esperemos que si se deshace el patronato de música, por lo menos se hagan reuniones concretas donde se analicen temas concretos de música y todos los concejales sean informados.

Grupo EH-BILDU de Zumaia.

30 de diciembre de 2015"

JON IRAOLA (EAJ-PNV); ha recordao que hay un pequeño video maravilloso que publico Ione Mugerza diciendo, donde Joseba Josu Azpiazu decía que la disolución merecía una profunda reflexión. A él le parece que reunirse con Miriam, la técnico de cultura veinte minutos por teléfono hoy a la mañana no es hacer ninguna reflexión profunda. Él cree que al principio Bildu dijo que no para "dar por culo". Puesto que Arritxu Marañon lo entendió en una reunión de 10 minutos. Aquí está escrito en la comisión de cultura, donde Ione Mugerza comentaba que tenía unas dudas y que se leería la documentación; se le dijo que si tenía cualquier duda o problema, tal y como ha dicho Mari Cruz en otros temas, podían llamar, venir, reunirse... y a pesar de todo ni caso. No hicieron ni cado, no ha llamado, no han ido donde Miriam, nada. Entonces no entiende que dudas tenía.

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): Ella ya habló con Miriam.

ION IRAOLA (EAJ-PNV): Después, ya sabe que estuvo más tarde

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): Comenta que hace mucho que estuvo con Miriam.

JON IRAOLA (EAJ-PNV): Le parece un poco raro que una cosa que otros han entendido en diez minutos, necesite para ella una profunda reflexión, ya ahora después de un mes parece que ya ha hecho esa profunda reflexión.

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): ha comentado que a ella también le parece raro



no celebrar comisiones.

JON IRAOLA (EAJ-PNV) ha comentado que en el patronato de música hicieron una comisión especial, y acudir o no acudir a esa comisión especial es otro asunto, está recogido en acta y firmado por todos los agentes.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): No recibieron eso

JON IRAOLA (EAJ-PNV): que la reunión se celebró el 25 de diciembre.

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): A ellos no les llegó la convocatoria

ALEX OLIDEN (EH-BILDU); En la junta directiva del patronato de música...

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU); lone y yo somos miembros...

JON IRAOLA (EAJ-PNV): Comisión especial...

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): ha preguntado porque no están invitados a esa comisión especial; porque no están en esa reunión o comisión de música... por qué no se ha celebrado comisión y luego aparte se hace esa reunión donde ella y Joseba no están convocados y no entiende muy bien si estuvo o no estuvo Arritxu. Y hace otra pregunta sobre por qué no se ha celebrado una comisión para tratar este tema. Para tratar este y otros temas, dado que estamos en Navidad ya, y ella entiende que se tenía que haber hecho una comisión de cultura. Ella está esperando una comisión y cuando ha preguntado si había intención de hacer, Miriam le ha contestado que no tiene respuesta.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Ha preguntado si puede tomar la palabra

El alcalde ha comentado que los turnos hay que respetarlos, y ha solicitado a los concejales que se respeten entre ellos cuando están en el uso de la palabra.

JON IRAOLA (EAJ-PNV): Ha comentado que el alcalde les ha dicho porque no se han hecho comisiones, porque no había nada más que decir aparte de lo dicho en la anterior comisión; y lo de Navidad que en enero harán una comisión.

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): Ha comentado que para hacer que es un tema como para convocar una comisión, les parece que hay que hablar con los miembros del patronato de música para recabar su opinión, y luego actuar en base a eso y en base al criterio de los técnicos. Porque Bildu ha dicho que les apoyará pero cree que hay que hablar con ellos, y ha preguntado al gobierno si han hablado con ellos. A ellos no se les ha avisado para acudir a esa reunión, de modo que se habría tenido que hacer una comisión para notificar nos hemos reunido con ellos, y este tema está así y así, es decir, porque no estudiamos cómo está el tema y lo vemos entre todos.



El alcalde ha comentado que se organizó esa reunión y se organizó porque lo que había que hablar con EH-BILDU se había hablado y ya no había nada más que decir. Ese análisis profundo que quiere hacer Bildu es sobre una estructura vacía, que no tiene contenido. Bildu está hablando sobre una reflexión en torno a la música, es decir las reuniones, las comisiones seguirán exactamente igual con los concejales y los técnicos municipales. Porque en este caso no hay un Antton Alberdi, de modo que disolverlo es una estructura vacía, así que magnificar eso diciendo que necesita un profundo análisis, y mencionar además dónde están los bueyes y las carretas no le parece correcto. Todos deben de ser eficaces y procurar aligerar lo más posible el trabajo de los técnicos; pero esa actitud es política, es decir utilizar este tema para dar leña al gobierno, no le parece bien. Lo ha traído a este pleno sin saber si BILDU iba a votar a favor o en contra, pero el gobierno municipal tiene el consenso de todas las asociaciones y diez minutos bastaron para conseguir ese consenso, y también para conseguir el acuerdo de Arritxu Marañon. Pero por lo visto, para Bildu no es suficiente la explicación que da el gobierno municipal, sabiendo además que el gobierno anterior tenía la intención de dar los mismos pasos, no esperaban encontra semejante frontón por parte de Bildu, pero como se han encontrado con un frontón ¿para qué les iban a invitar? ¿para qué? ¿para que fueran un obstáculo? ¿para alargar una reunión de diez minutos a dos horas? ¿o cuál es el objetivo que se busca en este tema? El alcalde opina que Bildu quiere sacar polémica de la nada, que no hay un conflicto social en torno al patronato de música, no hay ningún problema, y se pregunta si Bildu lo quiere crear.

IONE MUGUERZA (EH-BILDU): cometna que si las cosas se hacen bien desde el principio, todos lo harán así y si se recoge el punto en la comisión, tendrán que recoger un punto concreto.

JOSEBA JOSU AZPIAZU (EH-BILDU): Ha comentado que se han celebrado dos comisiones de cultura, la segunda en noviembre, además él dijo que acudiría pero luego no pudo por un problema personal. Eso fue así, en la convocatoria ponía reflexión sobre el patronato de música, él no se ha inventado nada. Ponía reflexión y el creyó que se haría una reflexión.

Pero al día siguiente se enteró que no había habido tal reflexión que era la disolución y que no tenían ninguna otra información de ninguna clase. El no sabía nada, se ha enterado hoy, esta semana mejor dicho, y si era un tema que venía de la legislatura anterior él no tenía conocimiento.

Luego se trajo el tema al pleno, desde esa comisión, pero ellos no tenían ninguna información y lo único que querían saber era la opinión de los grupos que conforman el patronato de música. Si hubieran convocado el patronato de música y ellos hubieran visto que allí todo el mundo estaba de acuerdo, ellos no hubieran dicho nada, lo aceptarían y punto. Ellos no quieren obstaculizar nada, solo querían saber su opinión y eso es lo que decía en el video famoso. Y ellos creían que luego se convocaría una comisión de cultura o el patronato de música y que ahí se aclararía el tema y ahí se hubiera acabado todo, pero no. Y luego ahora además se enteran que se hizo una



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

reunión aparte con el patronato de música, sin estar presentes los miembros de EH-BILDU. Nada más.

JON IRAOLA (EAJ-PNV): le parece absurdo alargar el tema, supone que habrán leído las actas de la comisión de cultura, que se leerían el acta de la última comisión donde pone que se recogía el tema del patronato de música. Como una propuesta de futuro, pero por una petición de última hora del secretario se habló en comisión sobre las razones para disolver el patronato de música. Es decir lo que pretendía el gobierno municipal cuando puso eso, era hacer una reflexión, eso mismo, pero desde secretaría se les hizo saber que si había que disolver el patronato había que hacerlo ese mismo día.

Creía que eso había quedado muy claro en la comisión, y ahora lo que se ha hablado sobre eso ha sido muy rápido. Pero es que los plazos mandaban, y si desde secretaría se les dijo que era una tontería de diez minutos, pues vale, se les dio la razón a los técnicos y se empezó a dar los pasos necesarios para la disolución. Eso lo trasladaron así.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 9 (6 EAJ-PNV, 2 EH-BILDU (Arritxu Iribar y Josu Arrieta, 1 ES-SV)

Votos en contra: 4 (4 EH BILDU)

Abstenciones: 0

ERABAKIA: Se aprueba dar inicio al expediente de disolución del patronato de música.

4.- URBANISMO.-

4.1.- DICTAMEN:



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

4.1.1.- APROBACION DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL ESTUDIO DE DETALLE PRESENTADO POR RAFAEL SUAREZ ZULOAGA EN NOMBRE DE "Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA", CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO EN LA ZONA DEL FRONTÓN DEL EDIFICIO Nº 3 DE SANTIAGO AUZO, INCLUIDO EN EL SISTEMA GENERAL 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ZUMAIA

DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2015 SOBRE LA APROBACION DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PRESENTADO POR RAFAEL SUAREZ ZULOAGA EN NOMBRE DE Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA, CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN DEL MUSEO EN LA ZONA DEL FRONTÓN DEL EDIFICIO Nº 3 DE SANTIAGO AUZO, INCLUIDO EN EL SISTEMA GENERAL 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO DE ZUMAIA

ANTECEDENTES

1.- Mediante Decreto de Alcaldía nº 702/2015 de 6 de octubre de 2015 se otorgó la aprobación inicial al Estudio de Detalle presentado por RAFAEL SUAREZ ZULOAGA en nombre de Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA, Estudio de Detalle correspondiente a la ampliación del museo en la zona del frontón del edificio nº 3 de Santiago auzoa, incluido en el Sistema General 2 de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Zumaia.

2.- Previamente se aprobó el Plan Especial y se publicó en el Boletín oficial de Gipuzkoa del día 17 de febrero de 2007. Igualmente se realizó la correspondiente consulta al Departamento de Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa que realizó informe favorable el día 5 de noviembre de 2014.

3.- Se informó del Estudio de Detalle en la Comisión Informativa de Urbanismo de 5 de Octubre de 2015.

4.- El acuerdo fue publicado en el BOG del 14/10/2015 y en prensa (DV, HITZA y BERRIA, 9 de Octubre) y fue comunicado a los colindantes, por un período de 20 días contados a partir de la fecha de la última publicación.

5.- El Documento ha estado en exposición pública durante veinte días, periodo en el que se han presentado dos alegaciones:

Primera.- Presentada por D. Daniel Carballo Ostolaza.

Segunda: Presentada por D. Ramón Suarez Zuloaga.

6.- Las alegaciones han sido desestimadas según las razones establecidas en el informe técnico y jurídico (2015HPXA001) recogido en el expediente.

7.- Se da cuenta del Estudio de Detalle presentado por RAFAEL SUAREZ ZULOAGA en nombre de Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA, Estudio de Detalle correspondiente a la ampliación del museo en la zona del frontón del edificio nº 3 de



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

Santiago auzoa, incluido en el Sistema General 2 de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Zumaia. con el objeto de emitir el correspondiente DICTAMEN.

DICTAMEN

En consecuencia la Comisión informativa de Urbanismo de fecha 22 de Diciembre de 2015, tras la siguiente votación:

A favor: Oier Korta (EAJ)
Jon Iraola (EAJ)
Aritxu Marañon (PSE)

En contra: 0

Abstención: 0

acuerda ESTIMAR el presente dictamen de conformidad al artículo 47 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y someterlo a la consideración del Pleno que deberá adoptar el acuerdo con el quorum de la mayoría simple de los miembros presentes, la siguiente PROPUESTA:

- 1.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle presentado por RAFAEL SUAREZ ZULOAGA en nombre de Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA, Estudio de Detalle correspondiente a la ampliación del museo en la zona del frontón del edificio nº 3 de Santiago auzoa, incluido en el Sistema General 2 de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Zumaia.
- 2.- Desestimar las alegaciones presentadas por Daniel Carballo Ostolaza y Ramón Suarez Zuloaga.
- 3.- El texto íntegro del acuerdo definitivo deberá de ser publicado en el BOG sin que entre en vigor hasta que se haya llevado a cabo dicha publicación.

Zumaia , 22 Diciembre de 2015
Hirigintza, Obra, Zerbitzuak, Ingurumena eta Udaltzaingoko
Arduraduna

El alcalde ha presentado el tema.

JOSU ARRIETA (EH-BILDU): Ha comentado para comenzar el debate que la última vez que se pudieron reunir todos, en la comisión del 23 de noviembre se mencionó que se estudiaría la posibilidad de firmar un convenio cultural entre el museo Zuloaga y el Ayuntamiento. Dado que el gobierno lo veía como una posibilidad de mejorar las relaciones



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002

existentes hasta ahora. La opinión de todos es que es interesante, desde todos los puntos de vista, acercar a los vecinos del municipio el patrimonio artístico de Zumaia pero de momento no tienen información sobre si se han dado o no pasos en esa dirección, por eso van a abstenerse.

PARTE RESOLUTIVA

Votos a favor: 7 boto (6 EAJ-PNV, 1 ES-SV)

Votos en contra:

Abstenciones: 6 (6 EH-BILDU)

ACUERDO:

- 1.-Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle presentado por RAFAEL SUAREZ ZULOAGA en nombre de Z ESPACIO CULTURAL IGNACIO ZULOAGA, Estudio de Detalle correspondiente a la ampliación del museo en la zona del frontón del edificio nº 3 de Santiago auzoa, incluido en el Sistema General 2 de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Zumaia.
- 2.- Desestimar las alegaciones presentadas por Daniel Carballo Ostolaza y Ramón Suarez Zuloaga.
- 3.- El texto íntegro del acuerdo definitivo deberá de ser publicado en el BOG sin que entre en vigor hasta que se haya llevado a cabo dicha publicación.

No habiendo más temas que tratar, el alcalde-presidente da por finalizada la sesión cuando son las dieciocho horas seis minutos de la tarde y yo, el Secretario , doy fe.

El Secretario



Zumaia Udala

2015IAKU0012-005-002